



# **MEMORIA 2012**

**INSTITUTO DE LA MUJER  
DE EXTREMADURA**

## **1. CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN.**

- **8 DE MARZO.** PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD

*“LA IGUALDAD NO ES UNIFORMIDAD, ES RESPETO A LA DIFERENCIA”*

**-ACTUACIONES REALIZADAS CON MOTIVO DEL 8 DE MARZO DE 2012.**

- **15 DE OCTUBRE.** MUJERES RURALES Y DESARROLLO RURAL

*“SEMBRANDO FUTURO, RECOGIENDO OPORTUNIDADES”*

- **25 DE NOVIEMBRE.** VIOLENCIA DE GÉNERO.

*“EL SILENCIO TE HACE INVISIBLE”*

## **2. RECURSOS PARA LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN.**

- RED DE OFICINAS DE IGUALDAD Y DE VIOLENCIA DE GÉNERO
- CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA: CLUB DE LECTURA
- NUEVAS TECNOLOGÍAS Y REDES SOCIALES
  - Plataforma web: Igualdad en red ([www.igualdadenred.com](http://www.igualdadenred.com))
  - Plataforma web: Red Extremeña contra la Violencia de Género ([www.rednoviolenciagex.com](http://www.rednoviolenciagex.com))
  - Web del Instituto de la Mujer de Extremadura (IMEX)

## **3. FORMACIÓN.**

- ESCUELA DE FORMACIÓN EN IGUALDAD. Casas de la Mujer Badajoz y Cáceres.
- COLABORACIÓN CON EL MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD: ASISTENCIA SOCIAL INTEGRAL A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO (ASI, Art.19)
- COLABORACIÓN CON OTROS ORGANISMOS E INSTITUCIONES PARA LA FORMACIÓN EN IGUALDAD Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

## **4. PROGRAMAS TRANSVERSALES**

- UNIDADES DE IGUALDAD
- INFORMES DE IMPACTO DE GÉNERO.
- PROGRAMA PARA LA IGUALDAD DE TRATO Y DEFENSA DEL EMPLEO

- PROGRAMA ATENCIÓN A MUJERES CON ESPECIAL VULNERABILIDAD: MUJERES EX-RECLUSAS.
- PROGRAMA MUJER Y DEPORTE
- PROGRAMAS EN COLABORACIÓN CON EL MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD: INSTITUTO DE LA MUJER (Educación, Tics, Salud...).
  - Proyecto de Educación: Proyecto RELACIONA. La educación de la afectividad como medio para prevenir la violencia de género.
  - Proyecto para la reducción de la brecha digital: Programa ENTRA.net. Promoción del acceso de las mujeres rurales en las tic.
- COLABORACIÓN CON OTROS ORGANISMOS E INSTITUCIONES PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO.
  - Consejería de Empleo, Empresa e Innovación. Dirección General de empresa y actividad emprendedora: Estrategia de Emprendimiento Femenino.
  - Consejería de Salud y Política Social: Plan de Salud de Extremadura 2013-2020.
  - Presidencia: V Plan de Juventud de Extremadura 2013-2016

## **5. PROGRAMAS DE COORDINACIÓN DEL IMEX**

- ENCUENTRO NACIONAL DE CASAS DE ACOGIDA PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.
- COMISIÓN PERMANENTE PARA LA ERRADICACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO
- CONSEJO DE DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA
- COMISIÓN INTERDEPARTAMENTAL
- MESAS DE COORDINACIÓN MANCOMUNALES/LOCALES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO
- MESA TÉCNICA DE TRATA CON FINES DE EXPLOTACION SEXUAL.
- REUNIONES DE OPERADORES DEL MEDIO JUDICIA

## **6. RED EXTREMEÑA DE ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.**

- ESPACIOS DE ACOGIDA: CASAS DE LA MUJER DE CÁCERES Y BADAJOZ
- SERVICIO DE TRANSPORTE Y ACOMPAÑAMIENTO
- OFICINA DE ASISTENCIA Y ASESORAMIENTO INTEGRAL
- PUNTO COORDINACIÓN DE ÓRDENES DE PROTECCIÓN
- RED DE PUNTOS DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA. PAP.
- PROGRAMA DE RECUPERACIÓN INTEGRAL: IDRE
- PROYECTO PILAR: DISPOSITVO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DE EMERGENCIA.
- PROGRAMA DE ASESORÍA Y ORIENTACIÓN JURÍDICA DE URGENCIA

- PROGRAMA DE ATENCIÓN A MENORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

## **7. PUBLICACIONES, EXPOSICIONES, PREMIOS Y MENCIONES DEL INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA 2012.**

### ■ PUBLICACIONES

- Revista DIMEX.
- Guía de Recursos para la atención a la Violencia de Género.

### ■ EXPOSICIONES

- "*Mujeres: tipos y estereotipos*" (Dirección General de Patrimonio Cultural-IMEX-Mº de Educación, Cultura y Deporte)
- "*Mujeres Valientes*" (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad- IMEX)
- "Mujeres Españolas" (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad- IMEX)
- "*Mujeres: La fuerza del cambio en la India*" (Fundación Vicente Ferrer-Ayuntamiento de Cáceres-IMEX)

### ■ PREMIOS Y MENCIONES:

- Diploma de reconocimiento por su defensa de la Justicia Gratuita y del Turno de Oficio.
- Reconocimiento del Colegio Oficial de Psicólogos de Extremadura
- Reconocimiento del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad por el compromiso contra la violencia de género.

## **8. PLAN PARA LA IGUALDAD DE LAS MUJERES DE EXTREMADURA 2013-2016.**

# **1. CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN**

## 8 DE MARZO. PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD.

Lema: *“La Igualdad no es uniformidad, es respeto a la diferencia”*

### PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD

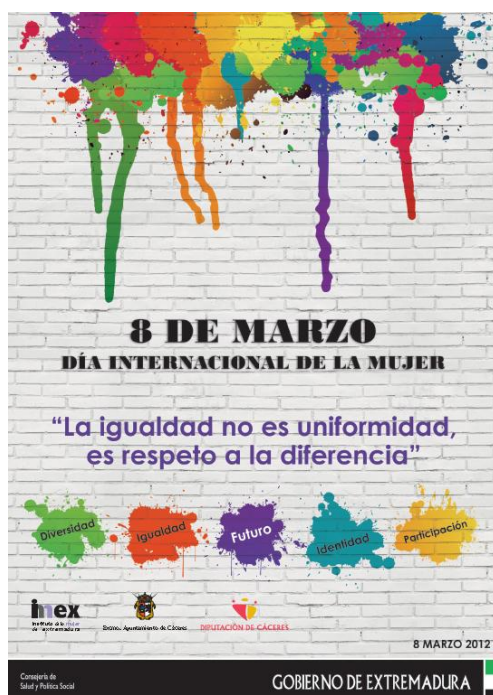
El Instituto de la Mujer de Extremadura, IMEX, impulsa la conmemoración de fechas clave para el reconocimiento de la lucha por la igualdad de derechos, oportunidades y trato de mujeres y hombres.

Una de las más importantes, el 8 de Marzo, fue declarada desde 1977 como Día Internacional para los Derechos de las Mujeres por la ONU, en recuerdo de la tragedia ocurrida en la fábrica textil de New York en la que perecieron calcinadas mujeres obreras.

En 2012, el IMEX quiere centrar su atención en el concepto de la igualdad, entendiendo que “La igualdad no es uniformidad, es respeto a la diferencia”.

Con frecuencia nos enfrentamos al malentendido que asocia igualdad con uniformidad, pretendiendo ignorar que la igualdad estriba en los derechos, en las oportunidades, en el trato, en el respeto y en el reconocimiento. Y hoy, aún cuando jurídicamente nuestra sociedad asegura los mismos derechos a toda la ciudadanía, la realidad en la que vivimos está lejos de mirar sin prejuicios a cada uno de nosotros como seres humanos con la dignidad que ello conlleva.

La diferencia nos enriquece, la desigualdad nos anula y rebaja. La igualdad respeta la diferencia, la fortalece y asegura. ¿Seremos capaces de fortalecer y enriquecer la sociedad a través de todas las aportaciones de mujeres y hombres por igual?



Con motivo de la conmemoración del día 8 de marzo se puso en marcha en enero una Campaña de Coeducación del IMEX , Consejería de Salud y Política Social en colaboración con la Consejería de Cultura del Gobierno de Extremadura, a través de la Dirección general de Personal Docente: Centros Educativos. Se envió un dossier a los Centros docentes, a través de las dos Delegaciones provinciales de Educación, con la inclusión de material coeducativo, una unidad pedagógica de trabajo en el aula y la convocatoria del Concurso de Carteles "La igualdad no es uniformidad, es respeto a la Diferencia". Se contó con el patrocinio y la colaboración económica de la Obra Social de Caja Extremadura para la dotación de los Premios.

La campaña se dirige al alumnado de los Centros de Educación Primaria y Secundaria de Extremadura, a los que se anima a participar en el "**I Concurso de Carteles Día Internacional de las Mujeres-2012**" con motivo del 8 de Marzo del 2012, convocado por el Instituto de la Mujer de Extremadura, IMEX. **Se presentaron un total de 236 trabajos** correspondientes a 15 Centros Educativos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

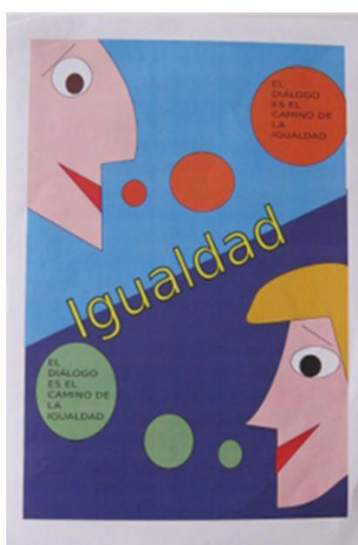
Los centros participantes han sido: el IESO San Ginés, de Villanueva del Fresno, el IES Bárbara de Braganza, de Badajoz, el IES Maestro Juan Calero de Monesterio; el IES Eugenio Hermoso, de Fregenal de la Sierra; el IES García Téllez de Cáceres; el IES Vía Dalmacia, de Torrejoncillo; el IES Virgen de Guadalupe de Cáceres; el Colegio Nuestra Señora de Guadalupe, de Mérida; el IES Arroyo Harnina de Almendralejo; el Colegio Carmelitas, de Cáceres; el IES Pedro Alfonso de Orellana, de Orellana la Vieja; el IES Profesor Hernández Pacheco, de Cáceres; el IES Cuatro Caminos, de Don Benito, la Escuela de Arte Superior de Diseño de Mérida y e IES Al-Qazares, de Cáceres.

Relacionamos los Carteles premiados:

### **Categoría 1.- Alumnado de 1º y 2º de ESO.**

1º PREMIO: Mario Nisa "La voz de la igualdad". I.E.S. Arroyo Harnina de Almendralejo.

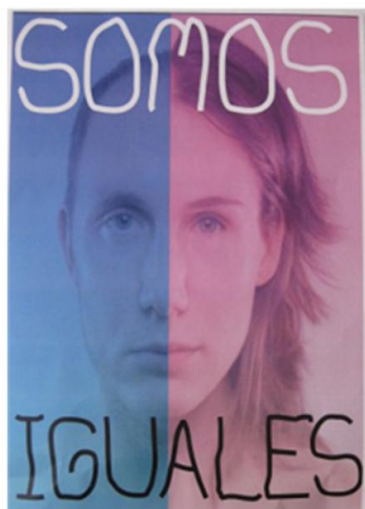
2º PREMIO: Esther Díaz Clemente y Ángel González Arroyo "Igualdad". I.E.S.O. Vía Dalmacia de Torrejoncillo.



### **Categoría 2.- Alumnado de 3º, 4º de ESO y PCPI.**

1º PREMIO: Dyana Arce Torres y Santiago A. Bravo Barriga. "Somos iguales".I.E.S. Bárbara de Braganza de Badajoz.

2º PREMIO: Ernesto Moreno Martín. ¿Cruda realidad?. I.E.S.O. Vía Dalmacia de Torrejoncillo.



### Categoría 3.- Alumnado de Bachillerato y Ciclo Formativo.

1º PREMIO: José Ignacio Montero Hernández "8 de Marzo". I.E.S. Al-Qazeres de Cáceres.

2º PREMIO: María Custodio Álvarez "Amiga, tía, hija, amante, vecina, prima". Escuela de Arte y Superior de diseño de Mérida.



El cierre de la Campaña de Coeducación desarrollada por el IMEX con los Centros Educativos incluyó la entrega de premios que tuvo lugar el 8 de Marzo en la Casa de la Mujer de Cáceres. En este acto participó la Consejera de Educación, Trinidad Nogales Basarrate y la Directora General del IMEX, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Ordoñez Carbajal.





## **-ACTUACIONES REALIZADAS CON MOTIVO DEL 8 DE MARZO DE 2012.**

### **▪ CLUB DE LECTURA DEL CENTRO PENITENCIARIO CÁCERES II.**

En el año 2012 se han realizado dos actividades conjuntas con el Club de Lectura del Centro Penitenciario Cáceres II. Ambas contaron con la participación masiva de las personas integrantes del Club "Leyendo con otra mirada", en intercambio con los/as internos/as del Centro Penitenciario, mediante la elección de una lectura común. Necesario reseñar que han sido altamente valoradas por las dos partes.

La actividad que aquí mencionamos fue la organizada en torno a la Campaña del 8 de Marzo, por la conmemoración **del Día Internacional de las Mujeres**.

Tuvo lugar el 7 de marzo a las 17:00 y contó con la participación del Presidente de la Junta de Extremadura, además de otras autoridades (Subdelegada de Gobierno, Director del Centro Penitenciario, Directora General del Instituto de la Mujer de Extremadura, Diputadas de la Comisión de Igualdad del Parlamento de Extremadura....), realizándose en las instalaciones de la Biblioteca Central del Centro Penitenciario.

Se propuso "La voz dormida" de Dulce Chacón, una autora extremeña preocupada por contar historias de mujeres desde la sensibilidad y el reconocimiento.

Se trata de una obra publicada en 2003, fecha en la que obtuvo el Premio de libro del año del Gremio de Libreros de Madrid, en 2011 fue adaptada con gran éxito al cine por Benito Zambrano, obteniendo tres Goyas en la edición de 2012.

### **▪ PROYECCIÓN DE LA PELÍCULA "LA FUENTE DE LAS MUJERES", CON LA COLABORACIÓN DE LA FILMOTECA DE EXTREMADURA.**

En el marco de las actividades realizadas con motivo del 8 de Marzo, una de las acciones programadas ha sido la proyección de la película "La Fuente de las Mujeres" en colaboración con la filmoteca de Extremadura. Esta película dirigida por Radu Mihaileanu, ha sido la primera película calificada por el Instituto de Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (ICAA) como "especialmente recomendada para la igualdad de género". Tras su proyección tuvo lugar un debate y análisis entre los/as asistentes.

Las proyecciones tuvieron lugar el 15 de Marzo en Mérida (Centro Cultural Alcazaba), y el 22 de Marzo en Badajoz (Centro de Ocio Contemporáneo San Roque).

**-OTRAS ACTUACIONES:**

<b>1.-III ENCUENTRO CONSEJOS DE MUJERES DE EXTREMADURA. Almendralejo.25 de febrero</b>	
Dirigido a	Consejos de Mujeres de Extremadura
Organizado por la Concejalía de Igualdad Ayuntamiento de Almendralejo/IMEX/Oficina de Igualdad y No Violencia	
<b>2.-JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN EN GÉNERO (Dos sesiones). Badajoz. 28, 29 de febrero</b>	
Actividad formativa y de sensibilización dirigida al personal militar de la Base General Menacho de Bótoa. Badajoz.	
Dirigido a	Personal militar. Ministerio de Defensa.
<b>3.-SER MUJER EN ROMA. Mérida. 6 al 9 de Marzo</b>	
-Visitas guiadas al Museo Nacional de Arte Romano y comentadas centradas en las mujeres romas. -Lujo y ostentación en la antigua Roma. Conferencia a cargo de Pilar Caldera Castro. Se analiza la percepción social de la mujer según la clase social.	
Dirigido a	Público en general.
<b>3.- CONFERENCIA: LA MUJER EN EL ARTE: DE MODELO A ARTISTA. Cáceres. 8 de Marzo.</b>	
Conferencia a cargo de Ana García Martín Técnica Superior de Arte del Museo de Cáceres, centrada en la figura de la mujer como creadora. .	
Dirigido a	Público en general.
<b>4.- INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN FEMENINO PLURAL. Cáceres. 8 de Marzo-15 de Abril.</b>	
La Exposición centrada en el periodo que va desde siglos XVII al XXI tiene como hilo conductor a la mujer autora y creadora de estilos artísticos variados y plurales.	
Dirigido a	Público en general.
<b>5.- CHARLA COLOQUIO: EL PAPEL DE LAS MUJERES EN LA SOCIEDAD ACTUAL. Centro Penitenciario de Cáceres. 15 de Marzo.</b>	
Charla-coloquio sobre el papel de las mujeres en la sociedad actual.	
Dirigido a	Población interna del Centro Penitenciario de Cáceres.



**- 8 DE MARZO 2012. ACTUACIONES DE LA RED DE OFICINAS DE IGUALDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO:**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Oficina de Igualdad y Violencia de Género de.</b>
<b>1.</b> Jugando crecemos en igualdad. Bingo de la Igualdad. Dirigido a Ed. Primaria	Ayuntamiento de Badajoz. 5-9 marzo
<b>2.</b> Formación dirigida a Asociación Centros Cultura Popular y Promoción de la Mujer. Fundación Secretariado Gitano.	Ayuntamiento de Badajoz. 23 febr - 9 marzo.
<b>3.</b> Cine Club Badajoz. Proyecciones de 4 películas.	Ayuntamiento de Badajoz. 6,13,20,27 marzo.
<b>4.</b> Exposición Pintura "Soledad Aza Contreras"	Ayuntamiento de Badajoz. 8 marzo
<b>5.</b> Recogida de Candidaturas: Homenaje a Mujeres o Entidades.	Ayuntamiento de Cáceres. 21 febrero
<b>6.</b> Acto Homenaje 8 de Marzo. Asociación Mujeres Separadas Cáceres.	Ayuntamiento de Cáceres. 8 marzo.
<b>7.</b> V Campeonato de Pádel por la Igualdad.	Ayuntamiento de Don Benito.
<b>8.</b> Viaje a la feria de cosmética y salud.	Ayuntamiento de Don Benito.
<b>9.</b> Taller de manualidades.	Ayuntamiento de Don Benito.
<b>10.</b> Taller de ejercicio físico.	Ayuntamiento de Don Benito.
<b>11.</b> Charla la mujer ante la nueva situación social y económica.	Ayuntamiento de Don Benito.
<b>12.</b> Convivencia de mujeres.	Ayuntamiento de Don Benito.
<b>13.</b> Exposición la otra mitad de la Ciencia.	Ayuntamiento de Mérida. 2-8 marzo.
<b>14.</b> Conferencia: Las mujeres en las Ciencias de la Salud.	Ayuntamiento de Mérida. 6 marzo.
<b>15.</b> Charla-Coloquio sobre el libro "Mujeres Olvidadas.	Ayuntamiento de Mérida. 7 marzo.
<b>16.</b> Acto institucional y lectura de manifiesto.	Ayuntamiento de Plasencia. 8 marzo.
<b>17.</b> Recorrido por la Historia de Plasencia desde la perspectiva de género.	Ayuntamiento de Plasencia. 8 marzo.
<b>18.</b> Obra de Teatro Prototipo 20.07 (Igualdad y Emigración).	Ayuntamiento de Plasencia. 9 marzo.
<b>19.</b> Concierto de Marcos Peral. Homenaje a la mujer.	Ayuntamiento de Plasencia. 10 marzo.
<b>20.</b> Exposición: No tiene nombre (lenguaje sexista).	Ayuntamiento de Plasencia. 36/30 marzo.
<b>21.</b> Taller de canciones por la igualdad y contra la violencia de género.	Ayuntamiento de Plasencia. 22 marzo.
<b>22.</b> Exposición "Huellas de mujeres en la historia".	Mancomunidad Campo Arañuelo 5/11 marzo.
<b>23.</b> Charlas de sensibilización y concienciación. Alumnado de secundaria.	Mancomunidad Campo Arañuelo 28 febre/6 marzo.
<b>24.</b> Gestión óptima del asociacionismo como cauce para la participación activa.	Mancomunidad Comarca Olivenza. 1/12/13 marzo.
<b>25.</b> El reencuentro con el ocio como camino al bienestar.	Mancomunidad Comarca Olivenza. 4 localidades.
<b>26.</b> Convivencia conmemoración 8 de marzo.	Mancomunidad Comarca Olivenza. 18 marzo.
<b>27.</b> Historia de las mujeres de mi familia. Comunidad Educativa.	Mancomunidad Comarca Olivenza.
<b>28.</b> Convivencia con las mujeres de mi familia.	Mancomunidad Comarca Olivenza. 8 marzo. Táliga.
<b>29.</b> Charla coloquio conmemoración 8 marzo. IESO Campo de San Roque.	Mancomunidad Comarca Olivenza. Valverde de Leganés.
<b>30.</b> Primera edición del concurso de cuentos y relatos para la igualdad 2012.	Mancomunidad de Aguas y Servicios de Llerena. Llerena.
<b>31.</b> Taller sobre corresponsabilidad.	Mancomunidad de Aguas y Servicios de Llerena. Berlanga.

<b>ACTIVIDAD</b>	Oficina de Igualdad y Violencia de Género.
<b>32.</b> Ruta por la corresponsabilidad. Alumnado ESO.	Mancomunidad de Municipios de La Serena. Isla del Zújar, Castuera.
<b>33.</b> Charla coloquio. Mujeres y Salud.	Mancomunidad de Municipios de La Serena. Zalamea de la Serena.
<b>34.</b> Talleres coeducativos en los C.E.I.P. Alumnado primer ciclo primaria.	Mancomunidad de Municipios de La Serena.Marzo.
<b>35.</b> Concursos de cuentos por la igualdad. teRCER CICLO DE PRIMARIA, SECUNDARIA Y BACHILLERATO.	Mancomunidad de Municipios de La Serena. Marzo.
<b>36.</b> Reparto de ejemplares libro blanco por la igualdad a todos los Ayuntamientos.	Mancomunidad de Municipios de La Serena. Marzo
<b>37.</b> Talleres de Inserción sociolaboral a través de las nuevas tecnologías.	Mancomunidad de Municipios de La Serena. Marzo, Abril y Mayo.
<b>38.</b> Talleres de corresponsabilidad. Ed. Primaria. Zurbarán, Palazuelo, Acedera y Los Guadalperales.	Mancomunidad de Municipios La Serena-Vegas Altas. Marzo, Abril
<b>39.</b> Video coloquio: Clara Campoamor, la mujer olvidada. Los Guadalperales, la haba, entrerríos, rena, acedera.	Mancomunidad de Municipios La Serena-Vegas Altas. Marzo,
<b>40.</b> Lectura del Manifiesto del día Internacional de las Mujeres.	Mancomunidad Guadiana.
<b>41.</b> Charla-Coloquio: Mujeres Rurales. Santa Amalia.	Mancomunidad Guadiana.
<b>42.</b> Stand Informativo: 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres.	Mancomunidad Guadiana.
<b>43.</b> Taller de Bisutería.	Mancomunidad Guadiana.
<b>44.</b> Taller de Cuenta-Cuentos No Sexistas. Alumnado Ed. Infantil.	Mancomunidad Guadiana. Marzo y Abril.
<b>45.</b> Concentración de mujeres: mujeres en lucha.	Mancomunidad Municipios Zona Centro
<b>46.</b> Vídeo Forum. La historia de las mujeres. Una historia de lucha.	Mancomunidad Municipios Zona Centro
<b>47.</b> Cine-Forum: La voz dormida.	Mancomunidad Municipios Zona Centro
<b>48.</b> Programa de Radio y Televisión. Arroyo de San Serván, Alange y Calamonte.	Mancomunidad Municipios Zona Centro
<b>49.</b> Taller de Mecánica Básica. Arroyo de San Serván y Alange.	Mancomunidad Municipios Zona Centro
<b>50.</b> Fraseando por la Igualdad. Calamonte.	Mancomunidad Municipios Zona Centro
<b>51.</b> Exposición de mujeres que han hecho historia.	Mancomunidad Municipios Zona Centro
<b>52.</b> Taller de encaje de bolillo en el colegio.	Mancomunidad Municipios Zona Centro
<b>53.</b> Escuela de Igualdad de Género para jóvenes. Alumnado 1º ESO.	Mancomunidad Municipios Zona Centro
<b>54.</b> Conferencia Crisis en Femenino	Mancomunidad Municipios Zona Centro
<b>55.</b> Mujeres en lucha en un entorno en guerra: Colombia.	Mancomunidad Municipios Zona Centro
<b>56.</b> Charla la Mujer y la Música.	Mancomunidad Municipios Zona Centro
<b>57.</b> Serradilla con nombre de mujer	Mancomunidad Riberos del Tajo.
<b>58.</b> El lenguaje como método de visibilización de las mujeres.	Mancomunidad Riberos del Tajo.
<b>59.</b> Taller: Empoderamiento femenino.	Mancomunidad Riberos del Tajo.
<b>60.</b> Taller Coeducativo. ¿Qué nos cuentan los cuentos?	Mancomunidad Río Bodión
<b>61.</b> Tertulia radiofónica: diversidad de mujeres.	Mancomunidad Río Bodión
<b>62.</b> Lectura poética.	Mancomunidad Río Bodión
<b>63.</b> Actuación musical y cata de vinos.	Mancomunidad Río Bodión
<b>64.</b> Cuenta cuentos con perspectiva de género.	Mancomunidad Río Bodión

ACTIVIDAD	OFICINA DE IGUALDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO.
65. Ruta ciclista: Día internacional de las mujeres.	Mancomunidad Río Bodión
66. Guirigai Teatro: Las Criadas.	Mancomunidad Río Bodión
67. 1001 Historias de Los Santos de Maimona.	Mancomunidad Río Bodión
68. Charla-Coloquio: Ser mujer, ¿se nace o se hace?	Mancomunidad Siberia
69. Encuentro Intergeneracional: Reflexiones sobre igualdad.	Mancomunidad Siberia
70. Cuentacuentos: El viaje al país de los cuentos al revés.	Mancomunidad Siberia
71. IV Convivencia de mujeres de La Siberia.	Mancomunidad Siberia
72. Día de la Mujer en la Comarca de Sierra de Gata	Mancomunidad Sierra de Gata
73. Conocer y valorar el trabajo de los cuidados. Alumnado 1º ESO.	Mancomunidad Sierra de Montánchez
74. Corresponsabilidad en los trabajos de cuidados. Alumnado Taller de Empleo "Tamuja II".	Mancomunidad Sierra de Montánchez
75. Beneficios de la conciliación: ¿Por qué conciliar? Alumnado Casa de Oficios. "Las tres encinas".	Mancomunidad Sierra de Montánchez
76. Taller "La ruleta de los usos del tiempo". Alumnado cursos dirigidos a personas desempleadas de Montánchez, Torre de Santa María y Alcuéscar.	Mancomunidad Sierra de Montánchez
77. Visionado de láminas del Príncipe Ceniciento. Alumnado del CEIP "Virgen de la Soledad".	Mancomunidad Sierra de Montánchez
78. Visionado de láminas del cuento Rosa Caramelo. Alumnado del CEIP "Virgen de la Soledad".	Mancomunidad Sierra de Montánchez
79. Charla-debate sobre las aportaciones de las mujeres en los trabajos de los cuidados. Torre de Santa María. c	Mancomunidad Sierra de Montánchez
80. Proyección de la película. Atlas de geografía humana. Valencia de Alcántara.	Mancomunidad Sierra de San Pedro.
81. Obra de teatro: Tres en línea.	Mancomunidad Sierra de San Pedro.
82. Partido de Fútbol femenino. Valencia de Alcántara.	Mancomunidad Sierra de San Pedro.
83. Ruta senderista. Valencia de Alcántara.	Mancomunidad Sierra de San Pedro.
84. Actividades infantiles con el objetivo de concienciar a los/as jóvenes sobre la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. San Vicente de Alcántara.	Mancomunidad Sierra de San Pedro.
85. Taller para aprender a elaborar velas. San Vicente de Alcántara.	Mancomunidad Sierra de San Pedro.
86. Apoyo a la campaña institucional. Alumnado de Secundaria.	Mancomunidad Sierra Suroeste.
87. Programa de radio: 8 de marzo.	Mancomunidad Sierra Suroeste.
88. Campaña de difusión: Lazos 8 de marzo. Reparto lazos de color lila.	Mancomunidad Sierra Suroeste.
89. Gymkana para encuentro de mujeres en Zahinos.	Mancomunidad Sierra Suroeste.
90. Cine: Frida kalho.	Mancomunidad Sierra Suroeste.
91. Encuentro de la Federación de Asociaciones "Mujeres Atenea".	Mancomunidad Tajo-Salor.
92. Conmemoración del 8 de Marzo.	Mancomunidad Tajo-Salor.
93. Taller: Mujeres en la Historia. Alumnado de Secundaria.	Mancomunidad Tajo-Salor.
94. De Oca a Oca, Igualdad Toca. Alumnado de Secundaria.	Mancomunidad Tierra de Barros-Río Machel.
95. Concurso de Dibujo "Pinta la Igualdad ". Alumnado 3º y 4º de Primaria.	Mancomunidad Tierra de Barros-Río Machel.
96. Exposición "Arte y Cultura con nombre de mujer".	Mancomunidad Tierra de Barros-Río Machel.
97. Encuentro de Asociaciones.	Mancomunidad Trasierra-Tierras de Granadilla.
98. Juego: "Mujeres que hacen historia".	Mancomunidad Valle del Alagón.
99. II Encuentro de Asociaciones de Mujeres de la Federación de Mujeres	Mancomunidad Valle del Alagón.

Valle del Alagón.	
<b>ACTIVIDAD</b>	Oficina de Igualdad y Violencia de Género.
<b>100</b> La mujer en el Valle según las instituciones.	Mancomunidad Valle del Jerte.
<b>101</b> Programa de Corresponsabilidad. AMPA de Tornavacas y Piornal.	Mancomunidad Valle del Jerte.
<b>102</b> Autoconocimiento desde la perspectiva de género. Consejo Mancomunidad de Mujeres. Navaconcejo.	Mancomunidad Valle del Jerte.
<b>103</b> Presentación Video de Entrevista de Mujeres en Cerecera.	Mancomunidad Valle del Jerte.
<b>104</b> La Evolución del trabajo y la visibilidad de las mujeres. Estudio generacional.	Mancomunidad Valle del Jerte.
<b>105</b> Acto institucional y mesa de experiencia de los Consejos de Mujeres.	Mancomunidad Valle del Jerte.
<b>106</b> Actividades varias desarrolladas por asociaciones.	Mancomunidad Valle del Jerte.
<b>107</b> Mural y concurso de redacción. Alumnado CEIP Ntra Sra del Consuelo.	Mancomunidad Villuercas-Ibores-Jara.
<b>108</b> Charla-Coloquio: 8 de Marzo, un paso para la igualdad y Las Oportunidades de la Edad.	Mancomunidad Villuercas-Ibores-Jara.
<b>109</b> Lectura del Manifiesto. Logrosán.	Mancomunidad Villuercas-Ibores-Jara.
<b>110</b> Concurso de fotografía visibilizando el trabajo a las mujeres de la Mancomunidad.	Mancomunidad Villuercas-Ibores-Jara.
<b>111</b> Proyección del video: A golpe de costumbre. Miajadas.	Mancomunidad Zona-Centro.
<b>112</b> ¿Quién trabaja en casa? Comunidad Educativa. Colegio "Sagrado Corazón".	Mancomunidad Zona-Centro.
<b>113</b> Zapping por la Igualdad. Programa de radio 8 de Marzo.	Mancomunidad Zona-Centro.
<b>114</b> Charla Coloquio: La crisis de las abuelas. Asociaciones de Mujeres.	Mancomunidad Zona-Centro.
<b>115</b> No te arruges. Poner en valor las tareas típicamente femeninas tales como el planchar.	Mancomunidad Zona-Centro.
<b>116</b> Taller: El feminismo. Alumnado 3º ESO del IES Gonzalo Torrente Ballester.	Mancomunidad Zona-Centro.
<b>117</b> Las relaciones entre chicos y chicas y la diversificación profesional. Alumnado 4º ESO del IES Gonzalo Torrente Ballester.	Mancomunidad Zona-Centro
<b>118</b> Curso de Mecánica básica para mujeres. Miajadas.	Mancomunidad Zona-Centro
<b>119</b> Taller participativo con el objetivo de visibilizar la realidad de las mujeres desde el punto de vista laboral y familiar.	Mancomunidad Zona-Centro

## ■ 15 DE OCTUBRE. MUJERES RURALES

Lema: “Sembrando Futuro, Recogiendo Oportunidades”

## MUJERES RURALES



Con motivo de la conmemoración del **Día Internacional de las Mujeres Rurales, 15 de Octubre del 2012** desde el Instituto de la Mujer de Extremadura en colaboración con la Dirección General de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, así como con la de Empresas y Actividad Emprendedora, se diseñó y organizó una jornada en el Palacio de Congresos de Mérida el siguiente sábado, día 20, que llevó por título: “Sembrando Futuro, Recogiendo Oportunidades”.

**Sembrando FUTURO, recogiendo OPORTUNIDADES**  
DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES RURALES  
MÉRIDA 20 DE OCTUBRE DE 2012

**9:30-10:30 Inauguración**  
D. Luis Alfonso Hernández Carrón. Consejero de Salud y Política Social

**“Una Mirada a Nuestro Futuro”**  
Dña. M<sup>a</sup> Angeles Muñoz Marco, Directora General de Trabajo.  
D. José Luis Gil Soto, Director General de Desarrollo Rural.  
Dña. María José Ordóñez Carbajal. Dra. Gral. Instituto de la Mujer de Extremadura  
*...Visita a la muestra de empresas dirigidas por mujeres empresarias y emprendedoras*  
*...Visita exposición fotográfica “Mujeres Españolas”, cedida por el Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad*

**10:30-11:45: Ponencia Marco “La Mujer. Raíz de nuestros pueblos”**  
Dña. Carmen Quintanilla Barba. Presidenta de la Confederación Nacional de Federaciones y Asociaciones de Familias y Mujeres del Medio Rural

La jornada inaugurada por el Consejero de Sanidad y Política, Luis Alfonso Hernández Carrón, y clausuradas por el Presidente del Gobierno de Extremadura, José Antonio Monago Terraza, tuvo como ponencia central la intervención de Dña. Carmen Quintanilla Barba. Presidenta de la Confederación Nacional de Federaciones y Asociaciones de Familias y Mujeres del Medio Rural (AFAMMER).

Destacar la participación, en la Mesa-Redonda, de cinco Asociaciones de Mujeres seleccionadas según los siguientes criterios: De las más antiguas, de más reciente creación, de jóvenes, y dos asociaciones de las más alejadas, tanto por el norte como por el sur. Las representantes de las mismas describieron sus principales actividades, los problemas que tuvieron al inicio o la consolidación y los valores positivos que les supone promover y realizar acciones en un contexto rural.

A lo largo de la jornada participaron más de 550 personas procedentes de distintas asociaciones de mujeres repartidas por todo el territorio de Extremadura.

### **FERIA-EXPOSITORES DE MUJERES EMPRESARIAS.-**

En ella tuvo lugar una reflexión sobre la contribución de las mujeres extremeñas en la economía, en las vivencias, y en definitiva, en el desenvolvimiento social y familiar del medio rural, lo que propició la necesidad de mostrar el trabajo de aquellas mujeres que dirigen empresas, poniendo de manifiesto cómo la diversificación de las actividades económicas consolidan y sostienen las sociedades del medio rural.

En el vestíbulo del Palacio de Congresos y Exposiciones de Mérida se instalaron 25 expositores donde las empresas dirigidas por mujeres y ubicadas en contextos rurales mostraron productos y servicios. Hubo una representación de empresas dedicadas al sector del turismo, la alimentación, artesanía, gestión de proyectos medioambientales y culturales, infraestructuras y servicios.

En esta jornada han participado 550 personas procedentes de distintas asociaciones de mujeres repartidas por toda Extremadura. Además en este día en el espacio de exposición participaron 25 empresas.







Para los expositores se diseñó un cartel en el que se describía la empresa, fecha de constitución, actividad, y logo representativo de la empresa. Adjuntamos un ejemplo de cartel y letrero descriptivo de cada empresa participante en la Jornada

**CASA RURAL MARGARITA**

Alojamiento Rural

MONTÁNCHEZ (CÁCERES)

**Sembrando FUTURO, recogiendo OPORTUNIDADES**

DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES RURALES  
MÉRIDA 20 DE OCTUBRE DE 2012

**BIMBA HOGAR Y BEBÉ S.L.**

Oficina de Igualdad y Violencia de Género  
Ayuntamiento de Moraleja

Empresa dirigida y administrada por Irene Escalante. Esta empresaria comienza trabajando en el área de importación, hasta que en el año 2008 absorbe la Sociedad. La empresa que hasta entonces estaba en Madrid, traslada su sede a Moraleja, dándole el nombre de BIMBA HOGAR Y BEBÉ, SL. (ANTES RAFAEL ESCALANTE)

Empresa de importación con China y distribución a nivel nacional al por mayor de productos textiles para el hogar y el bebé.

Actualmente está creando una nueva actividad consistente en el comercio de productos de puericultura que se une a la actividad que habitualmente desarrolla esta empresa, lo que supondrá una mejora de la competitividad.

Destacar la importancia del desarrollo por parte de la promotora de una tienda on-line, para la distribución de los productos que componen la marca e imagen corporativa de esta.

Datos de contacto:

Irene Escalante  
AVENIDA PUREZA CANELO, 34 - PISO 3 B  
MORALEJA (CÁCERES)

**ESCALANTE  
BEBÉ**

OFICINA DE IGUALDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO

## ■ 25 DE NOVIEMBRE. VIOLENCIA DE GÉNERO.

Lema: *“El silencio te hace invisible”*

### VIOLENCIA DE



### “EL SILENCIO TE HACE INVISIBLE”


La Campaña del 25 de Noviembre, bajo el lema **“El Silencio te hace Invisible”**, tuvo el objetivo de mostrar estrategias de sensibilización como fórmula para la prevención de la violencia de género, además de abordar la importancia y los riesgos de los mensajes transmitidos a través de las redes sociales, denunciando aquellos contenidos que deterioran la imagen de las mujeres y reproducen estereotipos, especialmente los que son objeto de consumo por parte de la población adolescente y juvenil

El Día contra la Violencia hacia las Mujeres fue reconocido de manera internacional por la ONU en el año 1999. Se eligió esa fecha para recordar el violento asesinato de las tres hermanas Mirabal en 1960 por la el dictador Rafael Trujillo en la República Dominicana.

La violencia contra las mujeres es la máxima expresión de la desigualdad entre hombres y mujeres, que hay que abordar no sólo con la atención y protección cuando se ha producido, sino también con la prevención y la información, lo que implica diseñar acciones que engloben el ámbito educativo, sanitario, la protección y la seguridad.

Desde el IMEX se trabaja intensamente en la lucha contra la violencia de género, impulsando programas de atención directa a las víctimas, así como de prevención, recuperación y normalización social, poniendo especial énfasis en el ámbito de la educación entendida en un sentido global y amplio, que incluiría todos los factores de socialización del ser humano: la infancia, la escuela, el entorno socio-familiar y los medios de comunicación.

# 25NOV



**LEMA:**  
**"EL SILENCIO TE HACE INVISIBLE"**

El Día contra la Violencia hacia la Mujer fue reconocido de manera internacional por la ONU en el año 1999. Se eligió esa fecha para recordar el violento asesinato de las tres hermanas Mirabal en 1960 por la el dictador Rafael Trujillo en la República Dominicana.

La violencia contra las mujeres es la máxima expresión de la desigualdad entre hombres y mujeres, que hay que abordar no sólo con la atención y protección cuando se ha producido, sino también con la prevención y la información, lo que implica diseñar acciones que engloben el ámbito educativo, sanitario, la protección y la seguridad.

Desde el Instituto de la Mujer de Extremadura se trabaja intensamente en la lucha contra la violencia de género, impulsando programas de atención directa a las víctimas, así como de prevención, recuperación y normalización social, pero poniendo especial énfasis en el ámbito de la educación entendida en un sentido global y amplio, que incluiría todos los factores de socialización del ser humano: la infancia, la escuela, el entorno socio-familiar y los medios de comunicación.

Este año la Campaña del 25 de Noviembre tiene el objetivo de mostrar estrategias de sensibilización como fórmula para la prevención de la violencia de género, además de abordar la importancia y los riesgos de los mensajes transmitidos a través de las redes sociales, denunciando aquellos contenidos que deterioran la imagen de las mujeres, reproducen estereotipos y son la base de las relaciones desiguales, especialmente los que son objeto de consumo por parte de la población adolescente y juvenil.

**Acto Institucional Conmemorativo del Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres**

**Viernes, 23 de Noviembre de 2012**  
**Lugar: Plaza de San Juan de Dios s/n. Mérida**

**12.30 h. Saludo y bienvenida a cargo de:**

- D. **Fernando Manzano Pedrera**,  
Presidente del Parlamento de Extremadura.
- D. **Pedro Acedo Penco**,  
Alcalde de Mérida.
- D. **Luis Alfonso Hernández Carrón**,  
Consejero de Salud y Política Social.

**12.50 h. La prevención a través de la Educación**

- D<sup>ña</sup> **Trinidad Nogales Basarrate**. Consejera de Educación y Cultura.  
-“Un buen ejemplo” I.E.S. “Sáenz de Buruaga”, Mérida.  
Alumnado y profesorado de 3º ESO. Curso 2011-2012  
-“Los peligros de las Redes Sociales”.
- D<sup>ña</sup> **Rosa Álvarez Fernández**. Dra Gral del Instituto de la Juventud Extremadura.

**13.30 h. Lectura del Manifiesto 25 NOVIEMBRE 2012**

**13.40 h. Interpretación de la artista de origen dominicano Angie del Riego.**

**13.50 h. Conclusiones “Encuentro Nacional de Casas de Acogida”** celebrado en Cáceres, Octubre de 2012.

- D<sup>ña</sup> **M. José Ordóñez Carbajal**. Dra Gral del Instituto de la Mujer de Extremadura.

**14.00 h. Clausura del Acto**

- D. **Jose Antonio Monago Terraza**.  
Presidente del Gobierno de Extremadura

En el acto institucional, **celebrado en el Parlamento de Extremadura**, participaron el Presidente del Gobierno Extremeño, el Consejero de Salud y Política Social, la Consejera de Educación y Cultura, la Directora del Instituto de la Juventud de Extremadura y la Directora General del Instituto de la Mujer de Extremadura.



Así mismo, intervinieron el profesorado y alumnado del tercer curso de ESO en el IES “Sáenz de Buruaga” de Mérida, mediante la presentación de sus trabajos visuales y descriptivos relacionados con la Violencia de Género, siendo empleadas sus composiciones en la Campaña y Cartelería de conmemoración de esta fecha.

Se trata de un proyecto de innovación, ejemplificante y extrapolable a todo el ámbito educativo, en tres áreas: Lengua castellana y Literatura, Plástica y Educación para la Ciudadanía, con el compromiso y la implicación de todo el IES, y en especial de los veintidós jóvenes de 14/15 años del curso.



La idea desde el inicio fue trabajar al modo de una agencia publicitaria primando el trabajo de grupo. La meta, generar anuncios y spots de concienciación social empleando códigos verbales y no verbales.

Sintéticamente la cadena siguió estas fases:

- 1) Reflexión, análisis y detección de desigualdades.
- 2) Ideación-creación y guiones escritos de anuncios.
- 3) Materialización física de los pasos anteriores mediante fotografías y posterior montaje de carteles.



El acto se cerró con la interpretación de la artista dominicana Angie del Río, que interpretó Bachata de las Carteras, canción basada en el asesinato de las hermanas Mirabal un 25 de Noviembre de 1960.



Con motivo del 25 de Noviembre, Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres, se instaló en el Parlamento de Extremadura desde el 12 al 30 de Noviembre, la exposición, "Emigración: De Mujeres Valientes". Esta exposición cedida por el Instituto de la Mujer del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad completaba la programación establecida con motivo de este día, y al mismo tiempo fue un reclamo más para sensibilizar a la población de la relevancia social, política y económica del proceso emigratorio que tuvo como protagonistas a un considerable número de españolas.

## **2. RECURSOS PARA LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN**

## RED DE OFICINAS DE IGUALDAD Y DE VIOLENCIA DE GÉNERO

---

Las Oficinas de Igualdad según se recoge en la Ley 8/2011 y describe el convenio de colaboración entre el IMEX y la Administración Local (Mancomunidades /Ayuntamientos) en el año 2012, responde a un recurso a través del cual se facilitará información y orientación ante la demanda que pueda plantear cualquier mujer, siendo un referente para las instituciones, asociaciones, federaciones de mujeres, profesionales de distinto ámbito y para la ciudadanía en general, llevando a cabo programas y actuaciones en materia de Igualdad de Oportunidades en el territorio de la mancomunidad.

Se convierten así en el instrumento para mejorar la situación social, económica, laboral, política, familiar y cultural de la ciudadanía extremeña, introduciendo el enfoque de género en las políticas mancomunales y municipales.

En octubre del 2011, se iniciaron los trámites conducentes a la formalización de los convenios: se mantienen las 35 Oficinas de Igualdad del 2011 y se amplía la Red con dos nuevos Convenios: Valle del Ambroz (Hervás), y Ayuntamiento de Moraleja. Así pues, será **un número total de 37 Oficinas de Igualdad**.

### **CÓMPUTOS Y ESTADÍSTICAS.-**

#### **\*ATENCIÓNES REALIZADAS-2012:**

- 29.756 atenciones, de las cuales 21.223 son mujeres (el 71,32%).
- Atención Individualizada: Se han llevado a cabo un total de 2.133 atenciones, el 77% corresponde a un perfil de particulares y 23% de profesionales. En cuanto al Área de atención, el 69% se refieren a información y el 31% relativas a violencia de género. De las derivaciones totales (814 derivaciones v.g.) llevada a cabo en cuanto a informaciones relativas a violencia de género, el 23% has sido derivadas a los distintos Puntos de atención Psicológica y el 16% han sido derivadas a Servicios Sociales. El 62% el lugar de nacimiento es Extremadura y el 62% de las consultas son realizadas por mujeres (edad comprendida entre 36 y 45 años).
- Acciones Colectivas: En cuanto al número de personas atendidas en las oficinas, hay 30.237 personas beneficiarias de las cuales 21.556 son mujeres (el 71%).

**\*GRUPOS DE POBLACIÓN**: Los resultados de personas beneficiarias en función del grupo poblacional de atención al que pertenecen o al que se dirigen las actividades, encontramos los siguientes datos:

<b>RESULTADOS</b>	<b>Total</b>
Alumnado	216
AMPAS	44
Mujeres/asociac.Mujeres	267
Hombres	12
Población en general	260
Profesorado	-48
Personal de la administración local	104
Colectivos profesionales	134
Colectivos no profesionales.	32
<b>Total</b>	<b>1.117</b>

**\*TEMAS TRATADOS:** A continuación se muestran los datos atendiendo a las áreas de interés, junto con la población implicada en cada una de las acciones:

	<b>Mujeres</b>	<b>Varones</b>	<b>Total</b>
Prevención y detección de la violencia de género	1.910	1.393	3.303
Conciliación y corresponsabilidad	1.242	782	2.024
Transversalidad de género	2.728	1213	3.941
Salud	2.252	334	2.586
Consejos mancomunales y locales para la igualdad	862	38	900
Dinamización del tejido asociativo de mujeres	4.250	310	4.560
Fortalecimiento valores igualitarios	7.441	4.177	11.648
Mesas Locales Coordinación con la violencia de género	508	286	794
<b>Total</b>	<b>21.223</b>	<b>8.533</b>	<b>29.756</b>

<b>PROGRAMAS</b>	<b>Nª acciones</b>
Prevención y detección de la violencia de género	90
Conciliación y corresponsabilidad	43
Transversalidad de género	165
Salud	60
Consejos mancomunales y locales para la igualdad	44
Dinamización del tejido asociativo de mujeres	96
Fortalecimiento valores igualitarios	279
Mesas Locales Coordinación con la violencia de género	53
<b>Total</b>	<b>830</b>



**\*TIPOS DE ACTIVIDAD:** Datos estadísticos atendiendo a los distintos tipos de actividades llevadas a cabo.

<b>Tipos de actividades</b>	<b>Nª acciones</b>
Jornadas, cursos y talleres	486
Acciones de calle y participación	148
Publicaciones	43
Difusión	203
Coordinación institucional	169
Otras	96
<b>Total</b>	<b>1.145</b>

Datos estadísticos relativos a la edad, el 71% son mujeres (aproximadamente el 29% son hombres) siendo el mayor porcentaje de edad entre los 18 y 45 años (23%).

<b>Edad</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
<b>Menos de 12 años</b>	4.333	4.033	8.366
<b>De 13 a 17 años</b>	2.015	1.564	3.579
<b>De 18 a 35 años</b>	3.001	1.171	4.172
<b>De 36 a 45 años</b>	3.948	927	4.875
<b>De 46 a 55 años</b>	3.685	591	4.276
<b>De 56 a 65 años</b>	2.962	253	3.215
<b>Más de 65 años</b>	1.612	142	1.754
<b>Total</b>	<b>21.556</b>	<b>8.681</b>	<b>30.237</b>

## CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA: CLUB DE LECTURA

---

El Centro de Documentación y la Biblioteca del IMEX es un recurso especializado que se encuentra abierto a todas aquellas personas interesadas en la materia. Cuenta con un importante fondo tanto bibliográfico como hemeroteca y videoteca que se nutre principalmente de la actividad editora de los distintos organismos de igualdad que existen en España y de manera especialmente relevante del Instituto de la Mujer centra, dependiente del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

También cuenta con gran cantidad de material editado por el propio IMEX, que en los últimos años ha apostado fuertemente por la educación en valores y la prevención de la violencia de género.

La biblioteca se encuentra ubicada en las dependencias de la Casa de la Mujer de Cáceres y tiene un horario de apertura de 09:00 a 14:30 horas

Uno de los proyectos más relevantes de la biblioteca es el club de lectura denominado "*LEYENDO CON OTRA MIRADA*". Iniciada su andadura en 2011 con el objetivo de convertirse en un espacio literario que trate preferentemente temas de género e igualdad : novelas, artículos, ensayos, poesías, etc. escrita, protagonizada, vinculada... a la temática de mujer: igualdad, feminismo, violencia, discriminaciones, conocimientos, biografías, trayectorias históricas...

El Club de lectura se realiza con el apoyo del Plan de Fomento de Lectura que aporta los lotes de libros necesarios para la misma.

La selección de las lecturas se realiza de acuerdo con las personas integrantes en el club, el perfil de las participantes de 2012 mantiene el mismo que el año anterior, lo que ha demostrado una importante fidelidad al grupo, que refuerza su cohesión y armonía en la selección de los títulos. En las reuniones mensuales realizadas se ponen en común las impresiones y reflexiones consecuencia de una lectura propuesta.

Las lecturas realizadas durante 2012 han sido las siguientes:

31-01-2012	Una habitación propia
28-02-2012	La voz dormida
27-03-2012	Historia de un abrigo
24-04-2012	Tiempo de arena
22-05-2012	Dafne desvanecida
26-06-2012	Precioso día para una boda
25-09-2012	Sueños en el umbral
25-09-2012	Samarcanda
25-09-2012	Cometas en el cielo
06-11-2012	Los ingrátidos
11-12-2012	El jardinero fiel

Durante el verano paramos los encuentros en julio y agosto, pero hemos seguido con la dinámica de lectura de un libro al mes, excepto en el mes de octubre que lo compensamos con una actividad específica en el Centro Penitenciario Cáceres II.

Este año hemos realizado dos actividades conjuntas con el Club de Lectura del Centro Penitenciario Cáceres II. Ambas contaron con la participación masiva de las personas integrantes del Club "Leyendo con otra mirada", en intercambio con los/as internos/as del Centro Penitenciario, mediante la elección de una lectura común. Necesario reseñar que han sido altamente valoradas por las dos partes.

Ya se ha mencionado la primera actividad realizada en torno a la Campaña del 8 de Marzo, por la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres, la segunda se llevó a cabo también en la Biblioteca del Centro Penitenciario Cáceres II el día 9 de octubre de 2012, a las 17 Horas.

Al tratarse de un libro que no pudieron obtener todos los integrantes del club de lectura del Centro Penitenciario, se decidió realizar un Vídeo-Forum dentro de las actividades que conmemoran las Fiestas de la Merced, patrona de Instituciones Penitenciarias. El autor seleccionado fue Khaled Hosseini nació en Kabul (Afganistán) y desde 1980 reside en Estados Unidos, cuya nacionalidad tiene.

Ha ejercido la medicina durante más de 10 años y actualmente es enviado de Buena Voluntad del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados. Sus principales obras son: "Cometas en el Cielo" (2003) y "Mil Soles Espléndidos" (2007).

## NUEVAS TECNOLOGÍAS Y REDES SOCIALES

---

### **PLATAFORMA WEB: IGUALDAD EN RED** ([www.igualdadenred.com](http://www.igualdadenred.com))

En el marco del Plan Avanza del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, se puso en marcha por parte de la Asociación Estrategia Local para la Igualdad de Oportunidades en el Empleo ELOISA el Proyecto Igualdad en Red, con una duración de proyecto de (2008-2010).

El Instituto de la Mujer de Extremadura IMEX, como entidad que presidía la Asociación, ha cofinanciado parte de este programa y continúa con el mantenimiento de su página web.



El objetivo general del proyecto "Igualdad en Red" es conseguir la incorporación de las Nuevas Tecnologías a la vida diaria de las mujeres, facilitándoles el acceso al mercado laboral, en especial a las mujeres en situación de desempleo.

**IGUALDAD EN RED** es un proyecto especialmente dirigido a las mujeres extremeñas, con el objetivo de facilitar el acceso a las Nuevas Tecnologías y su uso en la vida diaria. En esta página encontraremos información encaminada a la promoción de las mujeres en todos los ámbitos, así como documentación específica en materia de Igualdad de Oportunidades, dirigida a los distintos ámbitos profesionales para incorporar la perspectiva de género.

A continuación se exponen los principales resultados del proyecto durante el 2012:

Visitas por contenido a la web: 663359

Nª personas registradas en la web: 1141

Personal de las Oficinas de Igualdad con acceso privado al espacio virtual de trabajo

Docuteca de las Oficinas y Foro de Trabajo: 78

Publicación de Noticias relacionadas con la Igualdad y el Empleo en 2012: 83

Correos creados con el dominio igualdadenred.com para la Red de Oficinas de Igualdad y violencia de género: 37

## **PLATAFORMA WEB: RED EXTREMEÑA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO** ([www.rednoviolenciagex.com](http://www.rednoviolenciagex.com))

En el marco del Plan Avanza del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, se puso en marcha por parte de la Asociación Estrategia Local para la Igualdad de Oportunidades en el Empleo ELOISA el Proyecto "Red Extremeña contra la Violencia de Género", con una duración del proyecto de (2009-2011).

El Instituto de la Mujer de Extremadura IMEX, como entidad que presidía la Asociación, ha cofinanciado parte de este programa y continúa con el mantenimiento de su página web.



<http://www.rednoviolenciagex.com>

**El proyecto Red Extremeña contra la Violencia de Género** pretende crear una plataforma virtual de lucha contra la violencia de género, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Ofrece una atención integral y una respuesta multidisciplinar a la Violencia de Género, dando información y asesoramiento. Se configura como una red digital de ámbito regional, y forma parte de la estrategia que la Comunidad Autónoma de Extremadura tiene en la lucha contra la violencia de género.

Se crearon perfiles de la Red Extremeña contra la Violencia de Género en **Facebook, Tuenti y Twitter** a través de los cuales se realizó sensibilización contra la violencia de género diariamente y cuyos contenidos redirigían a la web del proyecto como estrategia de difusión.

### **RESULTADOS- 2012.-**

**WEBB:** Visitas a la web [www.rednoviolenciagex.com](http://www.rednoviolenciagex.com): **34.953** Lo más visitado por secciones Juventud (campana eres joven, descontrola) Ellos (nuevos modelos de masculinidad) Ellas (preguntas más frecuentes).

**ESPACIO DE PROFESIONALES:** **78** profesionales registrad@s en el espacio privado de profesionales.

**REDES SOCIALES:** **5.130** fans en Facebook, **1.018** amig@s en perfil de Tuenti, **1.164** seguidores en la página de Tuenti y **733** seguidores en Twitter.



## WEB DEL INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA (IMEX)

<http://imex.gobex.es>

instituto de la mujer  
de extremadura

Se ha realizado una **actualización de contenidos** de la página web, además de **informar continuamente** y poner a disposición de la ciudadanía los recursos, programas, actos, eventos, noticias de interés relacionadas con la actividad del IMEX.

Desde octubre de 2012 se ha impulsado la presencia del IMEX en las Redes Sociales: Se han creado perfiles del IMEX en Facebook y Twitter a través de los cuales se han diariamente introducido contenidos de sensibilización contra la violencia de género, publicándose noticias relacionadas con la Igualdad de Oportunidades, Empoderamiento, Empleabilidad, Programa Formativo IMEX 2012.... etc.

Se ha creado un **Canal de YouTube** que ha servido de plataforma para la distribución de contenidos audiovisuales de difusión como el "Día Internacional de las Mujeres Rurales, 15 de Octubre"



Resultados obtenidos en las Redes Sociales (Octubre-Diciembre 2012):

**Facebook:** <http://www.facebook.es/institutomujerextremadura> - 1101 seguidores/as

**Twitter:** <http://www.twitter.com/IMEXtremadura>- 166 seguidores/as

**Youtube:** <http://www.youtube.com/imextremadura>. 11 vídeos subidos al canal YouTube.

**Blog IMEX:** <http://inmujerextremadura.wordpress.com>. Blog actualizado con noticias/ eventos de lo que acontece en el IMEX y las Casas de la Mujer de Badajoz y Cáceres.

## **3. FORMACIÓN**

## ESCUELA DE FORMACIÓN EN IGUALDAD

### CASA DE LA MUJER DE BADAJOZ Y CASA DE LA MUJER DE CÁCERES:

La Escuela de Formación en Feminismo es un espacio de encuentro para el debate, la reflexión, el análisis y la creación de conocimiento feminista, que se ubica en las dependencias de la Casa de la Mujer de Cáceres. Despliega una dimensión aperturista y generalista dirigida a la sociedad en general y a los profesionales en particular. Es la consecuencia de la evolución lógica de las políticas públicas en materia de igualdad de oportunidades, que ya desde hace algún tiempo tienden a abrir los espacios y foros públicos dedicados a la obtención de la igualdad real y efectiva tanto al público en general como a los profesionales de distintos ámbitos en general.

Además, constituye hoy un referente en la Comunidad Autónoma de Extremadura y despliega su actividad por medio de una programación de acciones formativas con una periodicidad anual, que incluye cursos de formación general, de capacitación, de especialización, de naturaleza tanto homogénea como multidisciplinar.

En el marco de la Escuela de Formación en Feminismo del Instituto de la Mujer de Extremadura se han impartido actividades de sensibilización en el 2012, organizadas tanto por el IMEX, como en colaboración con otras organizaciones, organismos o entidades de carácter institucional o público.

Las actividades que aquí se recogen son acciones formativas, jornadas o charlas que tratan los diferentes contenidos con perspectiva de género.

CASA DE LA MUJER DE CÁCERES				
Denominación de la formación	Organiza	Fecha	Alumnado	Observaciones
Programa de Centro de estudios Jurídicos FORENSES".	IMEX- Ministerio de Justicia	5 al 16 de marzo	6	Forenses de distintas Comunidades Autónomas
Prevención de la violencia sexual, infecciones de transmisión sexual-VIH-Sida en jóvenes con enfoque de género.	IMEX - SES	11 al 15 de junio	25	Profesionales de los equipos de salud
Propuesta para la mejora de la financiación del Tercer Sector de Acción Social en Extremadura.	IMEX - EAPN	22 de Junio	20	Personal Directivo y responsables del Tercer Sector en Extremadura
Trabajo femenino. Empoderamiento y Bienestar Social. El papel de las mujeres en las economías del siglo XXI.	UEX - IMEX	9 y 10 de Julio	50	Alumnado , profesorado de la UEx y todas aquellas personas que por su trabajo esté interesadas en sus contenidos y objetivos



<b>Denominación de la formación</b>	<b>Organiza</b>	<b>Fecha</b>	<b>Alumnado</b>	<b>Observaciones</b>
Prevención de la violencia sexual, infecciones de transmisión sexual-VIH-Sida en jóvenes con enfoque de género.	IMEX - SES	22, 23, 24 y 25 de octubre	25	Profesionales de equipos de atención de salud (Atención Primaria, Atención Especializada, Unidades de Apoyo, Unidades de Atención a la Mujer, etc) y a personal técnico de gestión.

<b>CASA DE LA MUJER DE BADAJOZ</b>				
<b>Denominación de la formación</b>	<b>Organiza</b>	<b>Fecha</b>	<b>Alumnado</b>	<b>Observaciones</b>
Reunión jueces y fiscales.	IMEX	26 de marzo		Personal del Ministerio de Justicia.
Formación de Formadores para prevención educativa de la violencia de género	IMEX	13,15 y 28 de noviembre	36	Profesionales de las Oficinas de Igualdad y Violencia de Género.
Detección Multidisciplinar de la Violencia de Género	IMEX	3,4,5 y 10 de noviembre	70	Personal de los Cuerpos y Fuerzas de seguridad del Estado, profesionales de los Servicios Sanitarios de Extremadura y profesionales de la abogacía.

<b>ACTIVIDADES DE LA CESIÓN DEL ESPACIO DE FORMACIÓN DE LAS CASA DE LA MUJER DE CÁCERES</b>				
<b>Denominación de la formación</b>	<b>Organiza</b>	<b>Fecha</b>	<b>Alumnado</b>	<b>Observaciones</b>
Atención a la clientela: Técnicas de comunicación y negociación.	Fundación Mujeres	16-23 Enero	15	Mujeres desempleadas
Activación para el empleo	SEXPE	17 Y 24 Enero 2,6 y 16 Febrero 8,9,12,20,y 21 Marzo	30	Desempleados/as
Empoderamiento de las mujeres africanas subsaharianas: materiales y recursos de utilidad práctica.	Fundación Mujeres	18 de Enero	80	Público en general
Fundamentos conceptuales y metodológicos en la terapia ocupacional en salud mental	Colegio Profesional de terapeutas ocupacionales de Extremadura	Enero a Junio Viernes-Sábado	25	Profesionales terapeutas
Canalización de energía según la perspectiva de género nivel I-II-III	Agrupación ASHLA	Enero a Junio	44	Público en general
Presentación de espacios de participación	Fundación Mujeres	Enero/Febrero/ Marzo/Junio	90	Mujeres cuidadoras
Habilidades y técnicas de oratoria para profesionales de la enseñanza de Extremadura	Federación de Enseñanza de CCOO de Extremadura	Enero/Febrero	25	Profesionales docentes
Presente y futuro de la Red de Mujeres Ciudadanas	Fundación Ciudadanía AEXCID	Febrero	80	Público en general
Habilidades personales y comunicativas	Fundación Mujeres	Febrero/Marzo	15	Mujeres cuidadoras de personas dependientes
Animación social a personas dependientes en instituciones sociales	Fundación Mujeres	22, 23, 24,27, 28 y 29 Febrero	15	Mujeres desempleadas
Habilidades sociales y directivas	CCOO	Febrero	22	Federaciones de CCOO Extremadura
Entrevista clínica al paciente polimedcado	Gerencia de Salud del área de Cáceres	Febrero	22	Farmacéuticos/as Enfermeros/as
Fomento del hábito lector y de la escritura creativa para mujeres	Grupo de escritura creativa-Fernando Cid	Febrero y Marzo	15	Público en general

<b>ACTIVIDADES DE LA CESIÓN DEL ESPACIO DE FORMACIÓN DE LAS CASA DE LA MUJER DE CÁCERES</b>				
<b>Denominación de la formación</b>	<b>Organiza</b>	<b>Fecha</b>	<b>Alumnado</b>	<b>Observaciones</b>
Música y relajación desde la perspectiva de género	AMPA Isaac Albéniz	Febrero	25	Alumnado Conservatorio Hermanos Berzosa
Activación para el empleo II	AUPEX	Marzo	20	Desempleados/as
Ciclo formativo del centro de estudios jurídicos forenses	IMEX-Ministerio de Justicia	Marzo	6	Forenses de distintas CCAA
Violencia de género e intrafamiliar	IMEX-Consejo General del Poder Judicial	Marzo	20	Personal de la Judicatura, Fiscalía, Forenses y personal del IMEX (Casa Mujer BA)
Creación de empresas	Fundación Mujeres	Marzo a Mayo	25	Mujeres emprendedoras
Padres y madres de adopción	Servicio de Familias, Infancia y Adolescencia	6,7,8,y 21 Marzo Agosto y Septiembre	14	Familias interesadas en adopción
Inteligencia emocional desde la perspectiva de género	Teléfono de la esperanza	Marzo/Abril y Mayo	35	Público en general
Movimientos de afectados contra la represas de Brasil (MAB)	ONGD SETEM Extremadura	Marzo	35	Público en general
Salud y autocuidados IV/V	Fundación Mujeres	Abril/Junio/ Septiembre/ Noviembre	15	Mujeres cuidadoras
Contratos laborales y nóminas	Fundación Mujeres	Abril	15	Mujeres desempleadas
Análisis de datos en proyectos de investigación	Gerencia de salud del área de Cáceres	Abril y Mayo	26	Médicos/as MIR de Tercer año
Opciones TICs para emprendedoras	AUPEX	Abril/Mayo	25	Desempleados/as
Mujeres escritoras en Extremadura	Ed. Alternativa Luz de Luna	Abril	18	Público en general
CONGDEX	Coord. Extremeña de ONGD	Mayo	50	Miembros de ONGD
Taller de Búsqueda Activa de Empleo	AUPEX	Mayo	6	Desempleados/as
Cuidado a personas mayores con úlceras por presión	Escuela de Ciencias de la Salud de Extremadura	Junio	30	Técnicos/as en cuidados auxiliares de enfermería.
La ley de Dependencia en Extremadura	Fundación Mujeres	Junio	50	Público en general
Apoyo a la lactancia y crianza	Asociación AMARYI	Septiembre Octubre Noviembre Diciembre	15	Madres y padres interesados en el tema.
Autocuidados de personas que trabajan con personas	Colegio de psicólogos	Septiembre	22	Personas cuidadoras
Iniciación al microrelato y al nanorelato creativo	Grupo de escritura Creativa-Fernando Cid	Septiembre Noviembre	12	Mujeres interesadas en el tema.

<b>ACTIVIDADES DE LA CESIÓN DEL ESPACIO DE FORMACIÓN DE LA CASA DE LA MUJER DE CÁCERES</b>				
<b>Denominación de la formación</b>	<b>Organiza</b>	<b>Fecha</b>	<b>Alumnado</b>	<b>Observaciones</b>
El proyecto de mi vida es el proyecto de mi muerte	Asociación Rama-Ceres	Octubre	35	Público en general
Inteligencia emocional en la escuela extremeña/y en la Administración Pública	Federación de la enseñanza de CCOO	Octubre	25	Empleados/as públicos de centros educativos y de la Admon Pública.
Sondeos de formación	IMEX-SES	Octubre	60	Desempleados/as
Retrato e iluminación/revelado digital/la mirada fotográfica	Asociación fotográfica de Cáceres	Noviembre/ Diciembre	15/15	Aficionados/as a la fotografía

<b>ACTIVIDADES DE LA CESIÓN DEL ESPACIO DE FORMACIÓN DE LA CASA DE LA MUJER DE BADAJOZ</b>				
<b>Denominación de la formación</b>	<b>Organiza</b>	<b>Fecha</b>	<b>Alumnado</b>	<b>Observaciones</b>
Yoga	Casa de la Mujer de Badajoz	Martes y jueves de cada mes	15	Público en general
Danza del vientre	Casa de la Mujer de Badajoz	Todos los lunes de cada mes	15	Público en general
Autoestima	Casa de la Mujer de Badajoz	Enero a Mayo Todos los miércoles de cada mes	15	Público en general
Rehabilitación psicosocial	Centro de Rehabilitación psicosocial	Miércoles y Viernes de cada mes	8	Personas con discapacidad.
Lactancia	Maire Lactancia Materna	Primer viernes de cada mes	15	Público en general
Bailes de salón	Casa de la Mujer de Badajoz	Viernes de cada semana	10	Público en general

### **CASA DE LA MUJER DE CÁCERES. PRÁCTICAS FORMATIVAS**

<b>Ámbito de formación</b>	<b>Organiza</b>	<b>Fecha</b>	<b>Alumnado</b>
Criminología	IMEX-UJEX	Abril	1
Administración-PCPI	IMEX-IES García Téllez	Mayo	1
Criminología	IMEX-UJEX	Mayo	3
Educación Social	IMEX-UJEX	Octubre/Noviembre/Diciembre	2
Derecho	IMEX-UJEX	Noviembre/Diciembre	2

## JORNADAS INFORMATIVAS SOBRE LA LEY DEL SERVICIO DOMÉSTICO

---



El Instituto de la Mujer de Extremadura comprometido con la mejora de las condiciones del empleo de las mujeres, y debido a la nueva circunstancia propiciada por la publicación de la nueva Ley por la que se regula la relación laboral de carácter especial del servicio del hogar familiar, organiza estas jornadas dirigidas tanto a empleadores/as como a empleados/as, con el fin de conseguir la dignificación de un trabajo ocupado mayoritariamente por mujeres, informar sobre derechos y obligaciones, así como de nuevas formas de contratación, para renovar y modernizar esta relación laboral que cuenta con singularidades propias.

En esta sesión informativa se trataron todos aquellos aspectos de carácter normativo, para que las personas ocupadas en este ámbito consigan una mayor estabilidad laboral, y una mejora de las condiciones en el mercado de trabajo.



### **-Lugares de celebración:**

---

-Casa de la Mujer de Badajoz. 16 de Mayo.

-Casa de la Mujer de Cáceres.17 de Mayo.

-Escuela de Hostelería y Agroturismo de Extremadura. Mérida. 28 de Junio.

## COLABORACIÓN CON MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD EN EL MARCO DE LA ASISTENCIA SOCIAL INTEGRAL A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

El Ministerio de sanidad, servicios Sociales e Igualdad publicó en el BOE del 1 de agosto el Resolución de 16 de julio de 2012, de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, por la que se publica la relación certificada de proyectos a realizar por las Comunidades Autónomas y las Ciudades con Estatuto de Autonomía, para garantizar a las mujeres víctimas de violencia de género el derecho a la asistencia social integral, en el año 2012.

En la citada resolución se identificaban los proyectos aprobados en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Extremadura bajo la responsabilidad del IMEX y que se han desarrollado durante el último trimestre del año con la colaboración de diversas empresas especializadas en las distintas cuestiones abordadas.

En total se aprobaron 11 proyectos de carácter general y 3 de atención especializada a menores. De esos proyectos, 3 tiene como objetivo el apoyo a la información en materia de violencia de género, mientras que el resto están orientados fundamentalmente a la formación.

El Encuentro Nacional de Casas de Acogida para mujeres víctimas de violencia de género también se realizó con el apoyo del Ministerio bajo el paraguas de esta resolución; no obstante, recibe un tratamiento individualizado en la memoria, por lo que en esta memoria sólo se hará referencia a los siguientes proyectos:

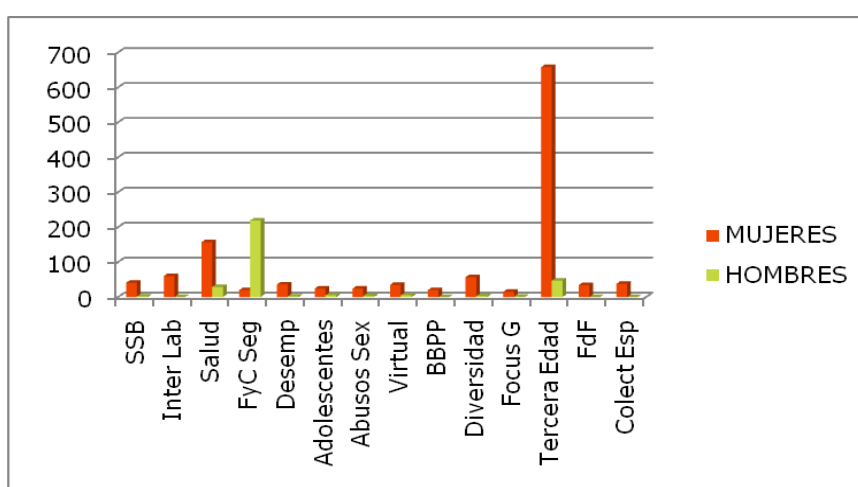
- Detección y atención desde los Servicios Sociales de mujeres víctimas de violencia de género
- Intermediación laboral
- Detección multidisciplinar de la violencia de género
- Atención psicológica a mujeres víctimas de violencia de género
- MEDEA, atención a la diversidad, mujeres víctimas de violencia de género. Inmigrantes, con discapacidad y mujeres gitanas.



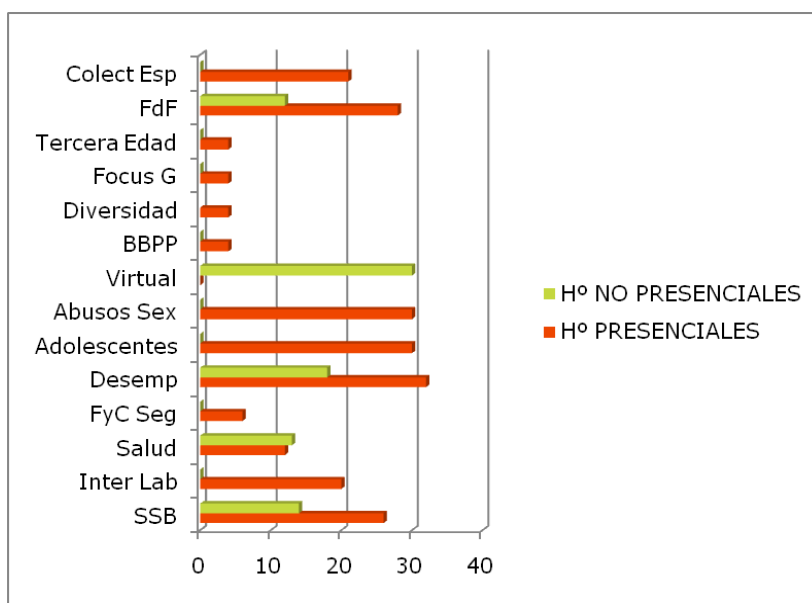
- Talleres de detección de la violencia de género en centros de la tercera edad

- Capacitación profesional para personal de las Oficinas de igualdad y Violencia de Género.
- Formación en valores de Igualdad con menores expuestos a la violencia de género
- Apoyo educativo a menores de los espacios de acogida de las Casas de la Mujer
- Coordinación, cooperación y capacitación interinstitucional en materia de atención a menores víctimas de violencia de género.

En total se han formado 1567 personas de las que el 77% son mujeres, solamente ha habido un conjunto de cursos donde la presencia masculina era mayoritaria, se trata de la formación dirigida a las Fuerzas y Cuerpos de seguridad; de hecho el 61% de los varones participantes en la formación se ha concentrado en este conjunto de cursos.



Los cursos que más número de asistentes han tenido han sido los destinados a la formación de profesionales en el ámbito de la tercera edad y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, pero también se trata de los cursos con una duración menor y más número de ediciones (38 en el caso de la tercera edad y 14 en el caso de FyC). Esto ha permitido llegar a gran número de profesionales, pero con una intensidad menor que el resto de los curso, mucho más especializados y largos.



En total se han ofrecido 780 horas de formación, el 71,75% han sido horas presenciales y el 28,25% ha sido de carácter no presencial. La mayoría de los cursos con un número más elevado de horas tenía una parte no presencial, a ello se suma también un curso enteramente virtual en materia de diversidad y violencia de género. La incorporación de horario no presencial ha tenido por objeto favorecer el seguimiento de la formación a profesionales que habitualmente cuentan con muy poco tiempo para esta cuestión.

También con este objetivo de facilitar al máximo posible la participación, se han dispuesto diversas ediciones en distintas localidades, fundamentalmente en Badajoz y Cáceres, junto con Mérida y Plasencia, en el caso de la formación a profesionales de la tercera edad, la formación ha sido en el puesto de trabajo (38 localidades en total).

En conjunto hemos realizado 74 cursos en el transcurso del último trimestre de 2012, un importantísimo esfuerzo tanto logístico como de intervención directa con profesionales relacionados estrechamente con la violencia de género. Muchos de estos profesionales no habían tenido oportunidad anteriormente de realizar una formación especializada en violencia de género y las evaluaciones recibidas han sido muy positivas y alentadoras en cuanto a la continuidad de esta acción formadora.

Esta evaluación positiva se ha debido, sobre todo, a la alta especialización y capacidad docente de las personas expertas contratadas. Han participado 22 profesionales independientes, de los que el 95% eran mujeres, una vez más seguimos comprobando que esta cuestión parece preocupar en mayor medida a las mujeres, por lo nuestro reto de implicar al conjunto de la sociedad sigue vigente.

## **ASIS MUJERES**



## **1.-ENCUENTRO NACIONAL DE CASAS DE ACOGIDA PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO**

Fecha: 29 y 30 de octubre de 2012. Complejo Cultural san Francisco de Cáceres y Casa de la Mujer de Cáceres.

-Asistentes al Encuentro por Comunidad autónoma

Andalucía (11); Asturias (4); Castilla-La Mancha (8); Castilla-León (3); Comunidad Valenciana (4); Canarias (2); Cantabria (1); Galicia (6); Euskadi (7); Extremadura (90); La Rioja (1); Aragón (4); Baleares (1); Madrid (22); Melilla (1); Navarra (2); Cataluña (4); Murcia (2).

## **2.-DETECCIÓN Y ATENCIÓN DESDE LOS SERVICIOS SOCIALES DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.**

Formación dirigida a profesionales de los Servicios Sociales. Nº de horas impartidas: 45.

-Número de asistentes en las dos localizaciones donde se llevó a cabo el programa:

- 22 asistentes en Badajoz/21 asistentes en Cáceres

### **-Objetivo general**

Se pretende capacitar profesionalmente y dotar de conocimientos y recursos para actuar como especialistas en atención y prevención de la violencia de género, abriéndoles un campo de trabajo en ámbito de género, a los/as Trabajadoras/es Sociales de la Comunidad Autónoma de Extremadura

### **-Objetivos específicos**

- a) Capacitar a las/los participantes, tanto en el campo teórico como en el práctico, para que puedan desempeñar el perfil en prevención y atención a la violencia de género.
- b) Analizar y entender las causas y consecuencias de la violencia de género, además de ofrecer las bases de una intervención multidisciplinar hacia las víctimas.
- c) Ofrecer un amplio marco teórico donde se aborda, tanto el concepto de violencia de género, como las teorías y modelos sociológicos y psicológicos que intentan darle explicación, así como a los comportamientos, tanto del agresor como de la víctima, útiles a la hora de llevar a cabo la intervención.
- d) Conocer un amplio abanico de técnicas para favorecer y facilitar el trato con la víctima y poder así llevar a cabo las pautas de actuación e intervención jurídica, psicológica y social
- e) Exponer el marco jurídico básico de referencia en materia de violencia de género e igualdad así como las garantías, derechos y ayudas que éste establece y a las que pueden optar las mujeres víctimas de violencia de género.
- f) Proporcionar conocimientos para sensibilizar sobre la violencia de género y prevenir la misma con distintos colectivos sociales.
- g) Formar profesionales comprometidos/as con el trabajo por la erradicación de la violencia de género
- h) Elaborar y valorar programas que fomenten la prevención de la violencia de género.

### **3.-PROYECTO DE "INTERMEDIACIÓN LABORAL" PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.**

Formación dirigida a mujeres víctimas de violencia de género que estén acogidas a hayan estado acogidas en los espacios de protección y recuperación de las Casas de la Mujer de Cáceres y Badajoz.

Nº de horas impartidas. 20. Realización de dos ediciones, una en la provincia de Cáceres y otra en la de Badajoz.

-Nº total de participantes: 34 mujeres.

Provincia de Cáceres: 17 participantes, de las cuales 8 de ellas están acogidas en la Casa de la Mujer de Cáceres (47%) y nueve (53%) fueron acogidas en el pasado.

Provincia de Badajoz: Ha habido un total de 17 participantes., el 6% están acogidas en la Casa de Badajoz, dos mujeres han recurrido a los servicios de la Casa de la Mujer, el resto son mujeres son una situación socio-familiar difícil y que han sufrido la violencia de género en su pasado.

#### **-Objetivo general**

Se pretende motivar el empleo a través de la formación de las mujeres víctimas de violencia de género con la finalidad de lograr la inserción sociolaboral de las mujeres.

#### **-Objetivos específicos**

- Realizar un estudio previo del mercado de trabajo a través de empresas, ofertas y necesidades formativas de las mismas.
- Incentivar para el empoderamiento de las mujeres, tomando conciencia de su valía como colectivo social
- Trabajar la asertividad y la resolución de conflictos para defender sus derechos laborales desde la ética de la justicia.
- Desarrollar actitudes y aptitudes necesarias para fomentar hábitos positivos que permitan acceder al mundo laboral.
- Facilitar estrategias de concienciación y autonomía personal que tiendan a romper el aislamiento en el mundo familiar.
- Preparar y capacitar para la incorporación al mundo laboral.
- Acompañar y tutorizar el proceso de búsqueda de empleo haciendo un acompañamiento para la consecución de la inserción real.

#### **4.-DETECCIÓN MULTIDISCIPLINAR DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO (PROF. FUERZAS SEGURIDAD, SALUD, EDUCACIÓN).**

Programa formativo destinado a los colectivos profesionales que atienden directamente a las víctimas para capacitarles para un mejor desempeño de su labor profesional. Entre estos colectivos profesionales se ha incluido: Cuerpos y Fuerza de Seguridad del Estado; Profesionales de los Servicios Sanitarios y Profesionales de los Servicios Sociales.

Formación realizada en PLASENCIA, MÉRIDA, CÁCERES Y BADAJOZ. Nº de horas impartidas. 25 en cada edición



El programa formativo se ha estructurado en 3 ACCIONES:

1º ACCIÓN: Formación para los profesionales de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

2º ACCIÓN: Formación para los profesionales de los Servicios Sanitarios.

3º ACCIÓN: Formación para los profesionales de los Servicios Sociales.

-Total asistentes al programa: 471 personas (217 mujeres, 254 hombres)

#### **5.-ATENCIÓN PSICOLÓGICA A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO (PROFESIONALES DE PSICOLOGÍA).**

Destinatarios/as: Profesionales de los Servicios de Atención Psicológica de la Red Extremeña de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Género que desarrollan su labor en la provincia de Badajoz y Cáceres.

Profesionales de los Puntos de Atención Psicológica (PAP).

Profesionales del Proyecto PILAR.

Profesionales de los Equipos Itinerantes de Atención a Menores Víctimas de Violencia de Género.

Otros profesionales de la Psicología que atienden a Mujeres en otros puntos de las Administraciones Públicas

Nº de horas impartidas. 30. Localidad: Badajoz.

-Total asistentes al programa: 23 mujeres/5 hombres. 28 personas en total.

Finalidad: Facilitar herramientas y recursos conceptuales, metodológicos y actitudinales para la mejora de la práctica profesional.

## **6.-ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DE LA RED EXTREMEÑA DE ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.**

- Elaboración y edición de material divulgativos de la Red Extremeña de Atención a las Víctimas de Violencia de Género: información sobre recursos existentes para mujeres víctimas de violencia de género, sensibilización, visibilización, etc...

## **7.-MEDEA: ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, INMIGRANTES, CON DISCAPACIDAD Y MUJERES GITANAS.**

Este proyecto ha desarrollado las siguientes acciones:

- 1.-Curso virtual diversidad y violencia de género.
- 2.-Seminario de Buenas Prácticas para la erradicación de la violencia de género.
- 3.-Jornadas regionales "Diversidad y Violencia de Género".
- 4.-Oficina de atención presencial y virtual a profesionales y víctimas de violencia de género.
- 5.-Focus group para la elaboración de un informe de estrategias con perspectiva de género de colaboración y acompañamiento a los programas del tercer sector que trabajan para la erradicación de la violencia de género.
- 6.-Campaña de promoción y difusión del Programa.

Todas las acciones presenciales han tenido una duración de cuatro horas cada una, incluido el focus. La duración del curso virtual ha sido de 30 horas. La dedicación de la Oficina Virtual se cuantifica como 300 horas. Y una dedicación de 300 horas en la organización y gestión de las actividades.



### **-Oficina de atención virtual.**

Objetivo General: Poner en funcionamiento una oficina, presencial y virtual, para la atención, información, asesoramiento e investigación de la diversidad de mujeres víctimas de violencia de género con especial dificultad, mujeres inmigrantes, mujeres gitanas y mujeres con discapacidad.

Objetivos específicos:

a.- Informar, sensibilizar y formar -con modalidad presencial y virtual- a los/as profesionales de organizaciones que trabajan con mujeres inmigrantes, mujeres con discapacidad y mujeres gitanas, sobre los recursos existentes en la Comunidad Autónoma de Extremadura para combatir la violencia de género y sobre estrategias para acercar los recursos y ofrecer un trato adecuado a las mujeres, incorporando la atención a la diversidad.

b.- Dar una primera atención y posterior derivación, de profesionales y mujeres víctimas, a los servicios psico-socio

jurídicos, para combatir la violencia de género, existentes en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

c.- Elaboración (edición e impresión), distribución y difusión del material informativo sobre violencia de género accesible y adaptado a mujeres inmigrantes, gitanas y con discapacidades intelectuales, psíquicas y sensoriales.

d.- Apoyar y ofrecer información y formación, en su modalidad presencial y virtual, a los dispositivos de la Red Extremeña contra la Violencia de Género y a las ONG´s sobre las características, especificidades y las dificultades de acceso a los recursos de las mujeres a las que va dirigido el programa.

e.- Diseñar estrategias con perspectiva de género de colaboración, supervisión y acompañamiento de los programas que se realizan desde el tercer sector, para la atención de mujeres vulnerables víctimas de violencia de género.



## **2- Diseño de estrategias con perspectiva de género de colaboración, supervisión y acompañamiento de los programas que se realizan desde el tercer sector, para la atención de mujeres vulnerables víctimas de violencia de género.**

El objetivo es contribuir a ampliar la base empírica de evaluación e intervención psicológica con mujeres víctimas de violencia de género. Para ello, se recogerá la información y los datos de los programas de intervención psicológica con las mujeres víctimas de violencia de género que están siendo atendidas.

Esta investigación se completará con la recogida de datos sociodemográficos a mujeres expuestas a la violencia de género y a mujeres en riesgo de violencia de género, atendidas desde los Puntos de Atención Psicológica y el proyecto "IDRE", mediante un cuestionario de evaluación subjetiva de los/as profesionales que trabajan directamente con este colectivo.

Una vez recogidos los datos (desde enero de 2012), serán volcados en una base de datos común para su posterior análisis sociométrico.

Se ha realizado este diseño de estrategias a través de un proceso de focus group, grupo de enfoque integrado por:

responsables de las entidades promotoras de MEDEA, representantes del Tercer Sector relacionado con las mujeres destinatarias del Programa, expertos/as en perspectiva de género, profesionales de los dispositivos de la Red Extremeña contra la Violencia de Género y una representación de las mujeres destinatarias del Programa.

El proceso de trabajo ha consistido en:

- la selección del grupo participante en el focus group,
- la celebración de dos sesiones presenciales de trabajo,
- la dinamización del grupo para que realicen aportaciones y para la elaboración del informe final de estrategias con perspectiva de género de colaboración, supervisión y acompañamiento de los programas que se realizan desde el tercer sector, para la atención de mujeres vulnerables víctimas de violencia de género.

Destinatarios/as del programa: El programa se dirige a mujeres víctimas de violencia de género con especiales dificultades que sufren una doble discriminación: mujeres con discapacidad, mujeres gitanas y mujeres inmigrantes. También son beneficiarios/as los/as profesionales y organizaciones sociales que trabajan con las mujeres objetivos del Programa MEDEA.

-Total de asistentes: 610 Mujeres/Hombres: 26. El 96% de las participantes han sido mujeres frente al 4% que han sido hombres

## **8.-TALLERES DE DETECCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN CENTROS DE LA TERCERA EDAD DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

La mayoría de los participantes han sido personas dedicadas a la ayuda a domicilio, trabajadores de los ayuntamientos.

En segundo lugar por orden de importancia, han asistido profesionales dedicados a la atención de personas mayores, trabajadores de Residencias de ancianos, centros de día y pisos tutelados.

También han participado personas desempleadas con formación en Gerontología y con experiencia profesional en la atención y cuidados de personas mayores.

Por último, también han participado mayores usuarios de los centros, pero en menor medida que los profesionales.

**-Datos de participación:-** Destacar la presencia mayoritariamente femenina en los talleres, habiendo participado solamente 59 hombres en total.

### **Objetivo General:**

Profundizar sobre la problemática de la violencia de género en la tercera edad, con el fin de desarrollar propuestas de aplicación directas vinculadas con la prevención y asistencia a éste colectivo en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Para ello se desarrollarán 38 Talleres en toda Extremadura con la colaboración de la Red de Oficinas de Igualdad

### **Objetivos específicos**

a- Fortalecer con abordajes teóricos y vivenciales el adecuado accionar con personas de la tercera edad que puedan ser o sean víctimas de violencia de género.

b- Aprender a discriminar y reconocer mitos y perjuicios de género contruidos culturalmente.

c- Contribuir a generar espacios de debate y consultas para la planificación y formulación de programas de prevención de violencia de género en la tercera edad.

d- Capacitar a profesionales de centros de la tercera edad para la detección y derivación de mujeres inmersas en ésta problemática.

En total se han realizado 38 ediciones, en 34 localidades. El número de horas impartidas en cada edición es de 4 horas.

## **9.-CAPACITACIÓN PROFESIONAL PARA PERSONAL DE LAS OFICINAS DE IGUALDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO**

El programa formativo se ha estructurado en 2 cursos, con dos ediciones cada uno, una en Cáceres y la otra en Badajoz:

1º nivel: Curso destinado a personal de las oficinas de igualdad incorporado en el presente año, que no había recibido anteriormente por parte del IMEX formación en estas materias con un nivel básico

2º nivel: Curso destinado a personal de las oficinas de igualdad con antigüedad de más de dos años que anteriormente había recibido formación básica en estas materias con un nivel mas alto de profundización y con la incorporación de modelos de buenas prácticas de actuación.

Contenidos de la formación:

- a- Pautas para el empoderamiento de las mujeres.
- b- Metodología para el trabajo con colectivos de mujeres.
- c- Pautas para la detección y derivación de las víctimas de violencia de género.
- d- Estrategias metodológicas para sensibilizar en género.
- e- Formación de formadores/as desde la perspectiva de género.
- f- Iniciación a la didáctica para una educación no sexista.
- g- Estrategias y metodologías para la prevención de la violencia de género.
- h- Intervención con menores expuestos a la violencia de género.

**CURSO 1: FORMADOR DE FORMADORES PARA LA PREVENCIÓN EDUCATIVA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.**

**CURSO 2: INTERVENCIÓN CON COLECTIVOS ESPECÍFICOS.**

Formación dirigida a profesionales de las Oficinas de Igualdad y Violencia de Género, con titulación Universitaria y Formación como agentes de igualdad.

Se han realizado cuatro ediciones, dos por cada curso. Localidades de las ediciones: Cáceres y Badajoz.

**-Datos de participación:** 73 personas (71 mujeres, 2 hombres)



## **10.-OFICINA DE ATENCIÓN PRESENCIAL Y VIRTUAL DE LA RED EXTREMEÑA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO (RedVGEX) (PROGRAMAS INFORMÁTICOS).**

- Impulso y creación de redes de contacto telemático entre las Asociaciones de Mujeres de Extremadura, los Consejos Locales y las Federaciones de Mujeres de Extremadura, con el fin de sensibilizar y formar en prevención de la Violencia de género.
- Inicio de acciones de sensibilización / formación con Asociaciones de Mujeres para incremento de uso de TIC y erradicación de la Brecha Digital de género.
- Impulso y puesta en marcha de un sistema homogéneo de fichas de evaluación de consultas externas de solicitud-seguimiento-resolución de planteamiento de información por parte de la ciudadanía al personal profesional de todos los centros del IMEX, para cómputo periódico y elaboración estadística de las mismas.
- Puesta en marcha, impulso y apoyo de un sistema on-line homogéneo de búsqueda, elaboración y trasvase periódico de documentación a todo el personal profesional dependiente del IMEX especializado en la atención a la Violencia de Género, sobre temas de interés en el área de violencia de género: prevención e intervención
- Facilitar el acceso a la información telemática de todos los servicios y recursos de protección a colectivos de mujeres con especial vulnerabilidad, tales como Mujeres con discapacidad auditiva, Mujeres con discapacidad visual..... eliminando barreras de acceso a la información y comunicación de estos grupos, mediante la adaptación de los contenidos de la página al lenguaje de signos español en cumplimiento de la Normativa ISO 139804
- El proyecto de ha realizado a través de reuniones periódicas con la Casa de la Mujer de Cáceres y con los Servicios Centrales del IMEX (Mérida), a lo largo del desarrollo del proyecto se han mantenido reuniones de seguimiento.

Atención y derivación a los dispositivos de la Red de Atención a Víctimas de Violencia de Género de Extremadura todas las consultas recibidas a través de varios canales:

[www.rednoviolenciagex.com](http://www.rednoviolenciagex.com)

Redes Sociales de la Red Extremeña contra la Violencia de Género)

<http://www.facebook.com/rednoviolenciagex>

<https://twitter.com/RedNoViolenciaG>

Redes sociales (facebook y twitter) del INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA.

<http://www.facebook.com/pages/IMEX/356966160991637>

<https://twitter.com/IMEXtremadura>

## **11.-PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN ESPECÍFICA PARA LOS PROFESIONALES QUE TRABAJEN CON LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO (PROFESIONALES IMEX)**

### Objetivo general

Diseñar, aplicar y evaluar programas de capacitación para la prevención y atención de la violencia de género para favorecer la formación del personal de los espacios de acogida para que realice una adecuada atención a las mujeres y menores que sufren violencia. Para ello se pretende que las y los profesionales adquieran unos conocimientos teóricos y unas habilidades y estrategias de actuación que faciliten el abordaje de distintas situaciones dentro de los espacios de acogida como lugar de protección alejado de cualquier tipo de maltrato y de recuperación para mujeres y menores

### Objetivos específicos

- a- Dotar de conocimientos a los profesionales para que puedan adquirir actitudes positivas de atención a las familias que han sufrido violencia de género.
- b- Reflexionar y analizar las causas y consecuencias de la violencia de género en las unidades familiares para dar respuesta a los distintos modelos de familia.
- c- Desarrollar actitudes de escucha y comprensión de las mujeres y menores que sufren maltrato.
- d- Profundizar en la tarea profesional en cuanto a la intervención en la violencia de género para desarrollar actuaciones adecuadas y específicas para la recuperación de la unidad familiar.
- e- Promover actitudes preventivas y solidarias así como transmitir mensajes positivos a nivel individual y comunitario.
- f- Tener un espacio de evaluación, reflexión y análisis de experiencias, intercambios de vivencias y propuestas de mejoras.

## **ASIS MENORES**

### **1.-FORMACIÓN EN VALORES DE IGUALDAD CON MENORES EXPUESTOS A VG**

Taller de Prevención y Detección de Violencia de Género en Adolescentes (Menores y Adolescentes expuestos a Violencia de Género). Formación dirigida a los/as agentes de igualdad de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Número de ediciones realizadas dos, una en la provincia de Cáceres y otra en la de Badajoz.

### **2.-APOYO EDUCATIVO A MENORES DE LOS ESPACIOS DE ACOGIDA DE LAS CASAS DE LA MUJER**

### **3.-PROGRAMA DE COORDINACIÓN, COOPERACIÓN Y CAPACITACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN MATERIA DE ATENCIÓN A MENORES VÍCTIMAS DE VG**

Este programa aparece integrado por las siguientes líneas de actuación:

- 1.-Taller de prevención y detección de la Violencia de Género en adolescentes.
- 2.-Curso " Prevención y atención a menores víctimas de Violencia de Género".

Análisis de necesidades y elaboración de informe de propuestas de mejoras respecto a la coordinación interinstitucional. IMEX-Análisis de necesidades y elaboración de informe de propuestas de mejoras respecto a la coordinación interinstitucional IMEX-D.G DE POLÍTICA SOCIAL Y FAMILIAS.

Elaboración de hojas de notificación y seguimiento de casos derivados.

Elaboración de un proyecto guía para implementación de un programa socioeducativo de intervención con menores víctimas de violencia de género.

ACCIÓN 1: TALLER DE PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN ADOLESCENTES dirigido al personal de la Red de Oficinas de Igualdad.

ACCIÓN 2: CURSO PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A MENORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO dirigido a PROFESIONALES de la Dirección General de Política Social y Familias.

Localidades de las ediciones:

Acción 1: Badajoz y Cáceres.

Acción 2: Badajoz y Cáceres.

# COLABORACIÓN CON OTROS ORGANISMOS E INSTITUCIONES PARA LA FORMACIÓN EN IGUALDAD Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

## UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

The infographic is divided into several sections:

- ORGANIZA:** Universidad de Extremadura (UEx).
- PATROCINADORES:** Caja de Extremadura, CátedraCEM, Gobierno de Extremadura, and others.
- COLABORADORES:** A list of various institutions and organizations.
- PLAZO DE PRESCRIPCIÓN:** Del 2 al 25 de mayo de 2012.
- PLAZO DE FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA:** Del 2 al 19 de junio de 2012.
- PLAZO DE SOLICITUDES DE BECAS:** Hasta las 14 horas del 18 de mayo de 2012.
- INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:** Universidad de Extremadura, Dirección de Actividades Culturales.

On the right side, there is a green box with the text: "Trabajo femenino, empoderamiento y bienestar social. El papel de las mujeres en las economías del siglo XXI" and a photo of green grass. Below it is the "Summex 2012" logo and the text "III SEMANA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA".

"Trabajo femenino, empoderamiento y bienestar social. El papel de las mujeres en las economías del siglo XXI" es un curso de la Universidad de Extremadura, incluido en el programa "Summex 2012. XIII Cursos de verano internacionales de la Universidad de Extremadura".

El curso está patrocinado por el Instituto de la Mujer de Extremadura y la Dirección General de Actividad Empresarial y Emprendimiento y se celebró en las dependencias de la Casa de la Mujer de Cáceres, durante los días 9, 10 y 11 de julio.

Los objetivos previstos pueden concretarse en los siguientes:

1. Ver la relación entre desigualdad de género y crecimiento económico
2. Aprender como los comportamientos diferenciales de mujeres y hombres producen efectos diferentes en el ámbito económico.
3. Ver el papel que las mujeres juegan o deben jugar en las economías globalizadas del S.XXI.
4. Ser una plataforma de reflexión y de análisis acerca de la presencia de la mujer en las economías actuales.

Al curso asistieron 30 personas de las cuales 24 eran mujeres y 6 hombres

Con el desarrollo de esta actividad se ha obtenido un acercamiento del trabajo femenino con sus luces y sus sombras al alumnado de la UEx y aquellas personas interesadas en estos conocimientos, así como se ha conseguido sensibilizar a las personas matriculadas en el curso de la realidad del trabajo femenino actualmente en crisis. Se ha conseguido un mayor conocimiento del Banco Mundial de la Mujer y qué es y cómo se adjudican los Microcréditos. Se le ha dedicado especial atención a las

economías de países emergentes y en vías de desarrollo, así como a las experiencias de emprendimiento de mujeres jóvenes.

Las conclusiones obtenidas:

Ha sido muy positivo en primer lugar por la participación de ponentes de grandes conocimientos y repercusión mundial como ha sido la representante de ONU Mujeres en España, Rocío Rodríguez o Inger Berggren representante del Banco Mundial de la Mujer en España. Lina Gálvez Muñoz de la U. Pablo de Olavide.

En segundo lugar por la participación de ponentes y mesas redondas dando a conocer la situación de otras comunidades como ha sido el caso de la exposición de Isabel Neila Boyer, Mujeres en Chiapa. y de de Lorenzo Mariano, Mujeres en Guatemala. Así como la mesa redonda donde jóvenes empresaria extremeñas nos han dado conocimiento de sus experiencias en emprendimiento. (Se adjunta programa)

En tercer lugar la gran participación de las personas asistentes al curso. Aunque el número de matrícula no es elevado si lo fue el entusiasmo y la participación de todas las personas que dio como resultado un buen desarrollo del curso.

Por último, manifestar la necesidad de que la visibilización de la Mujer se extienda a todas las actividades que realizamos y en todos los puntos geográficos.

Por otra parte, también se llevaron a cabo las Jornadas "Socialización Preventiva de la Violencia de Género" que se celebraron en la Facultad de Formación del Profesorado de Cáceres el 29 y 30 de noviembre 2012 y que contamos con la apreciada presencia de la Directora de la Casa de la Mujer de Badajoz, Dolores Vázquez Rafael el jueves 29 y con la tuya el viernes 30.

Te envío la relación de personas que asistieron con continuación son 33 y de ellas s hay 3 chicos.

## **ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE EXTREMADURA**

### El impacto de género en las políticas y disposiciones de carácter general.

El curso trata de capacitar al personal técnico de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura para detectar y evaluar el posible impacto en materia de género que para las mujeres pueda tener la aplicación de políticas públicas y disposiciones de carácter general emanadas de los distintos órganos de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Evaluar si la intervención administrativa o la aplicación de la norma beneficia por igual a los hombres y las mujeres, con el fin de garantizar el principio de igualdad.

El curso contaba con 20 plazas, destinadas a asesores/as jurídicos/as de las distintas Consejerías y Organismos Autónomos del Gobierno de Extremadura. Se llevó a cabo los días 25 y 26 de octubre en Mérida, en horario de 9:00 a 14:00 horas, con una duración de 10h.

Participaron en el mismo 9 hombres (45%) y 11 mujeres (55%).

Transversalidad de género. Herramientas para la implantación del principio de igualdad.

El curso tiene el objetivo de estimular la apertura de un proceso de reflexión sobre los beneficios del enfoque integrado de género entre el personal técnico de la administración. Así como fomentar la adquisición de un compromiso explícito y práctico por parte del personal técnico de la administración con la promoción de la igualdad de género, aportando las claves, instrumentos y conceptos que permitan la implementación de la transversalidad de género en medidas, planes, políticas y proyectos y dotando de herramientas para incorporar la perspectiva de género de forma transversal en todas las actividades y políticas que se lleven a cabo desde la Administración.

El curso contaba con 50 plazas, destinadas a empleados/as públicos/as del Gobierno de Extremadura de los grupos A1/I y A2/II. Se llevó a cabo los días 15, 16, 17, 18 y 19 de octubre en Mérida, en horario de 9:00 a 14:00 horas todos los días y de 16:00 a 18:30 horas martes y jueves, con una duración de 30h.

#### Sensibilización y prevención en violencia de género.

El curso contempla dos objetivos básicos, por un lado la adquisición de herramientas para promover la desactivación real del aprendizaje sexista como medida preventiva y por otro, aprender a elaborar propuestas de prevención y sensibilización.

El curso contaba con 20 plazas, destinadas a empleados/as públicos/as de los grupos A1/I y A2/II de la Consejería de Salud y Política Social, con preferencia los empleados públicos adscritos al Instituto de la Mujer de Extremadura. Se llevó a cabo los días 21, 22 y 23 de noviembre en Mérida, en horario de 9:00 a 14:00 horas todos los días y de 16:00 a 18:30 horas martes y jueves, con una duración de 20h.

#### Atención especializada a mujeres víctimas de violencia

El curso trata de ofrecer las herramientas necesarias para que los/as profesionales de diferentes servicios y departamentos tengan una adecuada formación sobre el tratamiento a las mujeres víctimas de violencia, tratando de dar una visión actual de la situación de la violencia de género en la Comunidad Autónoma de Extremadura, y su tratamiento a nivel profesional desde todos los sectores intervinientes, los recursos existentes, así como los mecanismos de coordinación de los mismos.

El curso contaba con 20 plazas, destinadas a empleados/as públicos/as de los grupos A1/I y A2/II de la Consejería de Salud y Política Social, con preferencia de aquellas personas que desempeñen tareas directamente relacionadas con los contenidos del curso. Se llevó a cabo los días 5, 6, 7, 8 y 9 de noviembre en Mérida, en horario de 9:00 a 14:00 horas todos los días y de 16:00 a 18:30 horas martes y jueves, con una duración de 30h.

### **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA.**

El 6 de Septiembre de 2012 se publicó en el DOE la convocatoria por procedimiento abierto para la contratación de Servicio para la organización, coordinación e impartición de 10 cursos y 1 jornada dirigida a mujeres interesadas en la incorporación del tejido productivo en el medio rural de Extremadura.

La acción se centró en fomentar el emprendimiento femenino entre mujeres inscritas como desempleada o con mejora de empleo en los centros de Empleo, y que hubieran

participado en algún programa de emprendimiento o con idea de negocio o empresa madurada.

ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN: Dirección General de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía.

Nº TOTAL DE CURSOS REALIZADOS: 8

Nº TOTAL DE ALUMNAS: 125

LOCALIDADES DE CELEBRACIÓN DE LOS CURSOS:

- Zafra
- Puebla de la Calzada
- Pinofranqueado
- Montehermoso
- Valverde de Mérida
- Trujillo
- Medellín
- Navaconcejo

**-UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID. CURSO DE LA UNIVERSIDAD DE VERANO DE SAN LORENZO DEL ESCORIAL.**

Participación de la Directora General del Instituto de la Mujer de Extremadura en el curso de la Universidad de Verano de San Lorenzo del Escorial.

Este curso de verano de El Escorial organizado por la Delegación del gobierno para la violencia de género estuvo dedicado a la coordinación de los/as distintos profesionales implicados en la lucha contra la violencia de género. En esta puesta en común se expusieron el trabajo realizado desde los tres pilares fundamentales en los que se divide la lucha contra la violencia de género:

- Prevención, detección y sensibilización de la violencia de género.
- Valoración del riesgo de las víctimas de violencia de género.
- Asistencia a víctimas.

El Instituto de la Mujer de Extremadura tuvo una participación en la mesa dedicada a:

Profesionales que desde los ámbitos de la Administración General del Estado y Administración Local y Autonómica, participan en la coordinación interinstitucional de los medios y recursos existentes.

## -OTRAS COLABORACIONES

Por otro lado, destacamos la cesión del espacio de formación de las Casas de la Mujer de Badajoz y Cáceres a diferentes entidades, lo que refleja el carácter público de este espacio, y la apertura de las Casas hacia la sociedad civil.

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL IMEX EN COLABORACIÓN CON OTROS ORGANISMOS O ENTIDADES</b>				
<b>Denominación de la formación</b>	<b>Organiza</b>	<b>Fecha</b>	<b>Alumnado</b>	<b>Observaciones</b>
Sensibilización y formación de género en el CIR	IMEX	8 febrero	8	Personal militar. Casa de la Mujer de Badajoz
Sensibilización y formación en género	IMEX	28 y 29 febrero	200	Base militar de Bótoa
El papel de la mujer en la sociedad actual	IMEX/Instituciones Penitenciarias	15 marzo	46	Reclusos/as internos/as del Centro Penitenciario de Cáceres.
Violencia de género	Consejo General del Poder Judicial	19 y 20 enero	5	-IMEX/Ministerio de Justicia.

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL IMEX EN COLABORACIÓN CON OTROS ORGANISMOS O ENTIDADES</b>				
<b>Denominación de la formación</b>	<b>Organiza</b>	<b>Fecha</b>	<b>Alumnado</b>	<b>Observaciones</b>
Visita alumnado de Técnicos/as de Integración social IES Al-Qazares	IMEX –IES-AL-QAZERES	Marzo	25	IMEX/Consejería de Educación y Cultura
Ciclo formativo del centro de estudios jurídicos forenses	IMEX-Ministerio de Justicia	Marzo	6	IMEX/Ministerio de Justicia
Criminología	IMEX-UEx	Abril		IMEX/UEx
Visibilidad lesbica III	Asoc. Extremadura Entiende	Abril	150	IMEX/Asociación Extremadura Entiende
Espectáculo musical de reclusos de la cárcel	Centro Penitenciario-IMEX	Mayo	80	IMEX/Instituciones penitenciarias
Administración PCPI	IMEX-García Téllez	Mayo		IMEX-IES García Téllez
Criminología	IMEX-UEx	Abril/Mayo		IMEX/UEx
Psicología y Sociedad: Supervivientes ante la pérdida desde la perspectiva de género.	Colegio Oficial de Psicólogos de Extremadura	Junio	150	IMEX/Colegio de Psicólogos de Extremadura
Mejora de la financiación del Tercer Sector de acción social en Extremadura	IMEX-EAPN	Junio	20	IMEX/EAPN
Visita de grupo de alumnos/as IES El Brocense	IMEX-I.E.S. El Brocense	Junio	16	IMEX/Consej. Educación y Cultura
Visita alumnado de Educación Social	IMEX-UEx	Octubre/ Noviembre/		IMEX/UEx



		Diciembre		
Empoderamiento para el desarrollo personal (Mujeres víctimas de vg acogidas en Casa de la Mujer de Cáceres)	IMEX-ECIEX	Octubre		IMEX-ECIEX
La Aldea Constru-Igual	IMEX-Colegio Primaria S. Francisco	Noviembre	75	IMEX/Consej. Educación y Cultura
Alumnado de Derecho	IMEX-UEX	Noviembre Diciembre		IMEX/UEX
Sensibilización en igualdad y violencia de género	IMEX	Noviembre	40	IMEX/NCC- Espacios para el Empleo
Formación anual en violencia de género	Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Cáceres-IMEX	Noviembre	121	Colaboración IMEX/Colegio de Abogados
Delegación Colombiana (ACOBOL). Programa: Estrategias para la equidad de género en Bolivia a nivel local.	AEXCID (Agencia Extremeña de Cooperación)	Diciembre		IMEX/AEXCID
III Premios Igualdad-FIC 2012	Fundación Igualdad Ciudadana	Diciembre	100	IMEX/Fundación Igualdad Ciudadana
Nuestra causa: Es la causa de la mujer.	IMEX/Cadena Ser	Diciembre	75	IMEX/ Consj. Sanidad y Política Social/Cadena SER

## **4. PROGRAMAS TRANSVERSALES**

## UNIDADES DE IGUALDAD

### Constitución de las Unidades para la Igualdad de Mujeres y Hombres.

El Artículo 13 de la Ley 8/2001, de 23 de marzo, de Igualdad entre Mujeres y Hombres y contra la Violencia de Género en Extremadura (LIVGEX) señala que la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura adecuará sus estructuras, de modo que en cada una de sus Consejerías u organismos autónomos se le encomiende a una unidad administrativa la propuesta, ejecución e informe de las actividades de la Consejería en materia de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Por otro lado, en el Consejo de Dirección del Instituto de la Mujer de Extremadura (IMEX), celebrado el día 15 de febrero de 2012, se acordó en el punto 4 del orden del día, la designación de las personas que en cada Consejería del Gobierno de Extremadura conformarían las citadas Unidades.

La estructura de las Unidades para la Igualdad queda configurada con la designación de diferentes puestos en las Consejerías que a continuación describimos:

ORGANISMO	PUESTO
Consejería Empleo, Empresa e Innovación	Jefa de Servicio de Régimen Jurídico
Dirección Gral de Formación para el Empleo	Agente de Igualdad Cáceres
Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo	Técnica del Servicio del Agua e Infraestructuras Hidráulicas
	Jefa de Sección de Coordinación de Transporte
<b>Consejería de Administración Pública</b>	Jefa de Servicio de Selección de Personal. DG de Función Pública, RRHH e Inspección
Dirección General de Función Pública, Recursos Humanos e Inspección	Inspectora de Servicios
	Jefa del Servicio de Administración General. Secretaria General
<b>Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía</b>	Jefa de Servicio de Formación del Medio Rural
Dirección de Desarrollo Rural	Funcionario adscrito a la Secretaria General de esta Consejería
<b>Consejería de Educación y Cultura</b>	Educadora Social en el IES "Hernández Pacheco" de Cáceres
Directora General de Personal Docente	Orientadora en el Equipo General de Cáceres
<b>Consejería Economía y Hacienda</b>	Jefe de Servicio de Control Presupuestario
	Asesora Jurídica (Servicio de Régimen Jurídico y Contratación)
<b>Consejería de Salud y Política Social</b>	Trabajadora Social Servicio de Programas Sociales Inmigraciones
Dirección General de Política Social y Familia	
<b>Consejería de Presidencia</b>	
D. Gral. Deporte	Técnico Superior (Ciencias del Deporte)
Instituto de la Juventud	Educadora Social del Instituto de la Juventud

Acción Formativa dirigida a las Unidades para la Igualdad de Mujeres y Hombres.

“Igualdad de Género-Planes de Igualdad” destinada a las personas que forman parte de las Unidades para la Igualdad de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Se celebró los días 7, 9 y 11 de mayo de 2012 (15 horas, en horario intensivo de mañana con una duración de 5 horas diarias) en la Escuela de Administración Pública de Extremadura.

Total participantes: 18

Objetivos del curso: Esta acción dirigida al personal técnico designado para crear las Unidades para la Igualdad, mostraba las nociones básicas en materia de género con el objetivo de dotar de herramientas a los/as profesionales designados.

La capacitación inicial consistía en mostrar contenidos relacionados con la situación de las mujeres a lo largo de la historia, conceptos básicos, el diseño y ejecución de Planes de Igualdad, herramientas para la ejecución del Plan de Igualdad de la Mujer en Extremadura (2012-2016), indicadores de género, y realización de informes de impacto de género.

A través de este curso se transmitieron contenidos y material suficiente para que el personal técnico de estas Consejerías sea capaz de ejecutar futuros programas relacionados con las tareas asignadas a las Unidades de Igualdad.

## INFORMES DE IMPACTO DE GÉNERO

Uno de los principales instrumentos para materializar el principio de transversalidad en las diferentes políticas que se desarrollan en la Comunidad Autónoma son los Informes de Impacto de Género, que afectan a toda las disposiciones administrativas de carácter general de Extremadura.

Así, el IMEX durante el año 2012 ha emitido informe de Impacto de Género siempre que se pretenda desarrollar una nueva norma, en cumplimiento del Artículo 66.2 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, el Artículo 19 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres y el Artículo 23 de la Ley 8/2011, de 23 de marzo, de Igualdad entre Mujeres y Hombres y contra la Violencia de Género en Extremadura.

El informe de impacto de género implica, por tanto, establecer un contraste entre la normativa que se pretende poner en vigor y las distintas disposiciones reguladoras de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, haciendo especial hincapié en la igualdad plena, la no discriminación entre hombres y mujeres y el respeto a la dignidad de todas las personas, todos ellos principios básicos de nuestro Ordenamiento Jurídico.

Criterios técnicos y jurídicos se aúnan en este estudio previo de vital importancia, ya que permite evaluar de manera exhaustiva la adecuación o no de la norma a las disposiciones comunitarias y nacionales sobre igualdad de oportunidades y no discriminación, al tiempo que cuantifica el impacto que cabría esperar como resultado de la introducción de la medida o política propuesta.

<b>GOBIERNO EXTREMADURA</b> <b>Presidencia,</b> <b>Vicepresidencia</b> <b>Consejerías</b>	<b>DE</b> <b>y</b>	<b>Nº</b> <b>INFORMES</b> <b>CON</b> <b>IMPACTO</b> <b>DE</b> <b>GÉNERO</b>	<b>Nº</b> <b>INFORMES</b> <b>SIN</b> <b>IMPACTO</b> <b>DE</b> <b>GÉNERO</b>	<b>Nº TOTAL DE</b> <b>INFORMES</b> <b>ELABORADOS</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Presidencia		5	0	5	6,25
Administración Pública		0	3	3	3,75
Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía		7	10	17	21,25
Economía y Hacienda		2	11	13	16,25
Educación y Cultura		14	10	24	30
Empleo, Empresa e Innovación		3	2	5	6,25
Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo		3	7	10	12,5
Salud y Política Social		1	2	3	3,75
<b>TOTAL</b>		<b>35</b>	<b>45</b>	<b>80</b>	<b>100</b>
<b>PORCENTAJE</b>		<b>43,75</b>	<b>56,25</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

## PROGRAMA PARA LA IGUALDAD DE TRATO Y DEFENSA DEL EMPLEO

Este programa destinado a combatir y eliminar la discriminación que sufren las mujeres en el ámbito laboral, así como las dificultades de acceso, promoción y condiciones de trabajo, promoviendo la igualdad de oportunidades y de trato en el empleo.

La Asesoría para la Igualdad de Trato y Defensa del Empleo se muestra como un servicio cercano, eficaz y eficiente que detecta, de primera mano, las discriminaciones laborales por razón de sexo que puedan darse en las empresas y permitiendo actuar con rapidez por medio de la representación legal de los/as trabajadores/as, a la vez que permite tomar el pulso a la situación real de las mujeres en el ámbito laboral.

Su ejecución es llevada a cabo por las organizaciones sindicales UGT-Extremadura y Comisiones Obreras de Extremadura quienes han realizado: campañas divulgativas, información y asesoramiento, defensa legal y jurídica e información y difusión de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, efectiva para la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres y de la Ley 8/2011, de 23 de marzo, de igualdad entre mujeres y hombres y contra la violencia de género en Extremadura.

El número de consultas del programa durante 2012 han sido:

	UGT	CC.OO	Total
Número total consultas año 2012	1528	372	1900

Las consultas desglosadas por materia se recogen en la siguiente tabla:

	UGT	CC.OO
Consultas de información	725	
Asistencia Jurídica	542	
Consultas con más de un trámite	261	
Discriminación laboral	18	27
Maternidad	134	55
Paternidad	96	7
Lactancia	145	67
Despidos	398	20
Riesgo embarazo-lactancia	93	13
Conciliación laboral-familiar	280	154
Acoso sexual/acoso por razón de sexo	1	15
Violencia de género	14	4
Asesoramiento a empresas		
Otras consulta	349	10

## **PROGRAMA DE ATENCIÓN A MUJERES CON ESPECIAL VULNERABILIDAD: MUJERES EXRECLUSAS**

---

El proyecto "Piso de Acogida" para Mujeres del Centro Penitenciario de Badajoz es apoyado desde el IMEX, y gestionado por la asociación sin ánimo de lucro "Centros de Cultura Popular y Promoción de la Mujer de Badajoz".

Este piso es un recurso para mujeres en riesgo de exclusión social, concretamente para las reclusas que cuentan con permisos penitenciarios. La experiencia de trabajo de esta ONG puso de manifiesto que un alto porcentaje de reclusas carecían de los medios imprescindibles para poder disfrutar de los permisos de salida que la actual legislación determina, no pudiendo hacer uso de los mismos por no disponer de un lugar de residencia. El objetivo de este proyecto es incidir positivamente en la reinserción social de las penadas.

Con los fondos públicos recibidos por parte del IMEX se alquila un piso y se dota de personal necesario para la implementación del proyecto.

Durante este año 2012 han ocupado el piso una media de dos mujeres por mes, las mujeres acogidas residen de forma permanente por encontrarse disfrutando del tercer grado, o contaban con permisos de fin de semana. El piso de acogida se convierte en un hogar para aquellas reclusas que no tienen domicilio habitual, y que después de pasar largos periodos en la cárcel pueden beneficiarse de permisos o de cambio de situación lo que supone un punto de partida para conseguir la reinserción social.

Además durante este año los Centros de Cultura y Promoción de la Mujer han realizado las siguientes acciones formativas dirigidas a las reclusas del Módulo de Mujeres del Centro Penitenciario de Badajoz:

- Curso empleadas de hogar, taller y pre taller.
- Búsqueda de empleo a través de internet.
- Taller sobre violencia de género.
- Taller animación sociocultural.
- Taller cocina con microondas.
- Preparación para graduado en e.s.o.
- Curso de informática.
- Empleada de hogar.
- Cuidado y atención de mayores.
- Administrativa en empresa de mensajería.

**MUJER y DEPORTE 2012**

**ACTIVIDADES MUJER Y DEPORTE 2012**

Mujer y tenis	17-18/03/2012	Badajoz	927213004	info@fests.net
Carrera de la Mujer	25/03/2012	Almendralejo	924646030	carreteras@info@almendralejo.es
Women&Padel	19-20/05/2012	Badajoz	924011759	info@fepadel.com
Carrera de la Mujer	19/05/2012	Villanueva de la Serena	924846010	escuela@villanuevadelaserena.es
Competición de conjuntos	26/05/2012	Cáceres	924302913	federacion@comarcastremadura.org
Tratón de la Mujer y Cto de Extremadura de Penetración	09/06/2012	Merida	924677805	federacion@tratonextremadura.com
VII Torneo 33 Femenino Voley Playa	07/07/2012	Huelva	955001037	info@volibola.es
Women's Cup Ciudad de Badajoz	15-17/06/2012	Badajoz	924346011	webmaster@womenscupbadajoz.com
Encuentro Regional Femenino de Actividades de Montaña	6-7/10/2012	Valencia de Alcántara	927236424	info@femo.com
Memorial Pilar Rodríguez Frías	12/10/2012	Merida	924388611	federacion@villanuevadelaserena.es
Encuentro Nacional Mujer y Judo	14/10/2012	Cáceres	924011751	extvillanuevadelaserena.com
III Jornada de Mujer sobre ruedas	10/11/2012	Almendralejo	924341104	federacion@traton.com
Curso de Katas Femenino	24-25/12/2012	Cáceres	927429643	info@feskate.com

**¡PRACTICA SALUD HAZ DEPORTE!**  
www.deportextremadura.org

**GOBIERNO DE EXTREMADURA**

Son muchos los logros y avances conseguidos en la participación de la mujer en el mundo de la actividad física y el deporte, pero aún queda mucho camino por recorrer, ya que se observa una escasa representación femenina en cargos directivos y de decisión en el deporte, y su participación en los programas y actividades deportivas, sigue estando por debajo de los hombres. Por todo esto, un año más, se lanza desde la Dirección General de Deportes, del Gobierno de Extremadura, la temporada "Mujer y Deporte 2012".

El programa de este año, está formado por 14 eventos, en los que se estima una participación de unas 5000 mujeres de nuestra región, haciendo llegar a toda la geografía extremeña la actividad física y el deporte en un gran número de modalidades.

A continuación, se exponen las distintas actividades de "Mujer y Deporte", dónde podréis participar y disfrutar del deporte.

- **Mujer y Tenis (17-18/03/2012 Badajoz).** Durante el día 17, se llevarán a cabo actividades de promoción de este deporte, y clases gratuitas para todos los niveles. Finalizando esta jornada, con partidos amistosos para todos los niveles y categorías. La tarde del día 17, y el día 18, tendrá lugar el "III Torneo Promocional de Tenis Femenino", en el que se desarrollarán los diferentes partidos.
- **Carreras de la Mujer (25/03/2012 Almendralejo y 19/05/2012 Villanueva de la Serena).** Será una actividad lúdica, deportiva y cultural con la que se quiere reivindicar la igualdad de oportunidades y derechos a través del deporte. No es competitiva y no se concederán premios, pues se trata de una jornada de convivencia entre mujeres de toda la comunidad.



- Woman & Padel (18-20/05/2012 Badajoz). Torneos exclusivamente femeninos en los que el principal objetivo es el fomento y la promoción entre las mujeres de este deporte actualmente en auge.
- Competición de conjuntos de Gimnasia Rítmica (26/05/2012 Cáceres). Esta competición tiene como principales objetivos la convivencia y la promoción de este deporte. Está organizada por la federación extremeña de gimnasia y en ella participarán gimnastas de diferentes puntos de Extremadura.
- Triatlón de la Mujer (09/06/2012 Mérida). El triatlón de la mujer nace con la idea de fomentar la práctica deportiva entre las mujeres, promocionando el triatlón entre ellas, generando una ocupación de ocio, activa y saludable. Se pretende contribuir desde este ámbito, al proceso de integración de las mujeres con igualdad de oportunidades. Se llevarán a cabo actividades de carácter recreativo vinculadas a la modalidad. El triatlón consistirá en: 300mts Supersprint – 10kms Bici – 2,5kms Carrera a pie.
- Women's Cup Ciudad de Badajoz. II Torneo Internacional Fútbol Siete Femenino (15-17/06/2012 Badajoz). A continuación se exponen las actividades programadas para el encuentro:
  - Sábado Mañana – Fase de grupos.
  - Sábado Tarde-Noche – Charla coloquio: "Fútbol Femenino, ampliando horizontes"
  - Domingo Mañana – Semifinales – Gran final – Entrega de trofeos.
- VII Torneo Voley Playa A3 Femenino (07/07/2012 Miajadas). Es un torneo con participación exclusivamente femenina, divididas en diferentes categorías, según las edades. Aunque los partidos, como en todos los encuentros de voley playa, los juegan sólo dos jugadoras, se inscriben 3 en cada equipo para poder realizar cambios. Invitamos a todas las jugadoras extremeñas y de otras regiones a que celebren con nosotros este día en torno al voleibol. MUJER Y DEPORTE 2012
- Encuentro Regional Femenino de Actividades de Montaña (6-7/10/2012 Valencia de Alcántara). Se realizarán diferentes actividades para el fomento y la promoción de las categorías femeninas, entre otras podremos encontrar, escalada, talleres de iniciación y otras actividades que tengan transferencia a la misma. También se realizará senderismo y se llevarán a cabo charlas y exposiciones.
- Promoción del Ciclismo Femenino (12/10/2012 II Ruta Memorial Pilar Rodríguez Frías, Mérida). Este evento está orientado a fomentar la práctica del ciclismo y los estilos de vida saludable en el colectivo femenino, promocionándolo como medio para realizar actividad física. Se pondrá especial énfasis en el fomento de la convivencia, y de todos los valores positivos que aporta el ciclismo tanto dentro como fuera de la competición.
- Encuentro Nacional Mujer y Judo. "Nosotras TAMBIÉN hacemos Judo" (14/10/2012 Cáceres). El objetivo de este encuentro es promocionar el deporte y en especial el Judo de la Comunidad Autónoma en la mujer Extremeña. Dirigido a judokas, árbitras, entrenadoras y sus familiares de sexo femenino.

Además de todas las mujeres interesadas en este deporte, y que tengan entre 6 y 99 años.

- III Jornada de mujer sobre ruedas (10/11/2012 Almendralejo). Instalación: Pabellón recinto ferial. En esta jornada se llevarán a cabo juegos lúdicos mediante la utilización patín. Con estas jornadas se pretende que el patinaje llegue a las mujeres de la región y que todas tengan la oportunidad de iniciarse en el mismo.
- Curso de Kata Femenino (24-25/11/2012 Cáceres). En este curso se llevarán a cabo diversos tipos de trabajo que motiven la práctica de kata entre las chicas.

## PROGRAMAS EN COLABORACIÓN CON EL MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

### PROYECTO DE EDUCACIÓN: "PROYECTO RELACIONA", LA EDUCACIÓN DE LA AFECTIVIDAD COMO MEDIO PARA PREVENIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO

El proyecto RELACIONA es una iniciativa propia del Instituto de la Mujer que se realiza en colaboración con los Organismos de Igualdad de las Comunidades Autónomas. Su objetivo es promover la reflexión del profesorado sobre el tratamiento del amor y la sexualidad en la educación como una vía de prevención y eliminación de la violencia contra las mujeres.

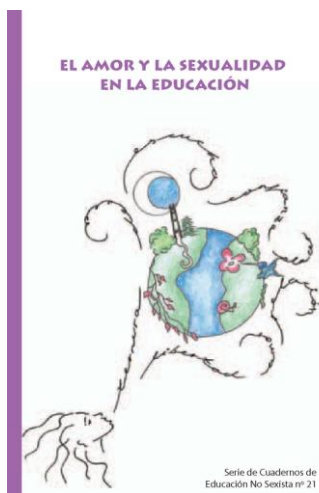
Los centros educativos interesados en participar tienen que solicitarlo ante Organismo de Igualdad de su Comunidad Autónoma. Cada año se realizan un máximo de 30- 40 sesiones en todo el Estado.

El Programa Relaciona busca prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas desde las aulas, centrándose fundamentalmente en la importancia de la relación educativa. Una de las claves principales para prevenir la violencia es la educación en el amor y la sexualidad. Los temas que se abordan en los talleres son:

- Ayudar al alumnado a relacionarse de forma sana, sin violencia.
- Dar un significado al propio cuerpo, más allá de los estereotipos sexistas.
- Diferenciar conflicto de violencia, dando cabida a las palabras en los conflictos.

Destinatarios/as de la acción: Profesorado en activo, equipos de orientación y educadores/as sociales, y alumnado. Los centros designados en Extremadura para realizar el proyecto Relaciona han sido:

- Badajoz: Colegio Virgen de Guadalupe. Los talleres se desarrollarán en el primer trimestre del curso escolar: 2012/2013.
- Cáceres: Centro de Profesores y Recursos de Cáceres. Días 20,21 y 22 de noviembre de 2012. El curso tuvo una duración de 12 horas.



## PROYECTO PARA LA REDUCCIÓN DE LA BRECHA DIGITAL PROGRAMA ENTRA.NET. PROMOCIÓN DEL ACCESO DE LAS MUJERES RURALES EN LAS TIC

**PROGRAMA ENTRA.NET**  
PARA LA PROMOCIÓN DEL ACCESO DE LAS MUJERES RURALES EN LAS TIC

**Curso gratuito de herramientas informáticas y Tertulia Digital**

**FECHAS DEL I RECORRIDO FORMATIVO:**  
6, 7 Y 8 DE NOVIEMBRE DE 2012  
13, 14 Y 15 DE NOVIEMBRE DE 2012  
20, 21 Y 22 DE NOVIEMBRE DE 2012

**FECHAS DEL II RECORRIDO FORMATIVO:**  
27, 28 Y 29 DE NOVIEMBRE DE 2012  
3, 4 Y 5 DE DICIEMBRE DE 2012  
11, 12 Y 13 DE DICIEMBRE DE 2012

**LUGAR:**  
ESPACIO PARA EL EMPLEO  
NCO DE PINOFRANQUEADO  
C/ LA ERA, 3  
10850 PINOFRANQUEADO

**HORARIO:** 17:00 a 19:30 HORAS.

**PLAZAS LIMITADAS**

**Códice**

**i-ex** **GEXPE** **INIA** **INIA** **INIA** **INIA** **INIA** **INIA**

El Instituto de la Mujer ha puesto en marcha en la Comunidad Autónoma de Extremadura, el programa "ENTRA. NET" dirigido a fomentar el acceso de las mujeres rurales a las TIC.

El objetivo general de este programa es reducir la brecha de género en el acceso y usos de las TIC en grupos de mujeres en situación de desventaja priorizando la participación de mujeres de entre 45 y 65 años, de poblaciones rurales con menos de 3.000 habitantes.

El proyecto, cofinanciado por el Fondo Social Europeo, consiste en la realización de talleres en los que se enseña, de forma práctica, el uso de las principales herramientas de comunicación, de intercambio de archivos, de sistemas de localización y producción de archivos multimedia a través de Internet, así como de las aplicaciones disponibles en la red.

Este año se ha desarrollado en las Comunidades Autónomas de Canarias (La Gomera) y Valencia.

El curso se realizará en el Espacio para el empleo – Nuevos Centros de Conocimiento de Pinofranqueado.

Fechas de realización del curso: Se inició el 6 noviembre. Los martes, miércoles y jueves de 17.00 a 19.30 horas. Horario: de 17.00 a 19.30 horas.

## **COLABORACIÓN CON OTROS ORGANISMOS E INSTITUCIONES PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO**

---

### **CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA E INNOVACIÓN. DIRECCIÓN GENERAL DE EMPRESA Y ACTIVIDAD EMPRENDEDORA: PARTICIPACIÓN EN EL FOMENTO DE LA ESTRATEGIA DE EMPRENDIMIENTO FEMENINO**

El Instituto de la Mujer de Extremadura colabora de forma activa en el desarrollo de la estrategia de emprendimiento femenino promovida por la Dirección General de Empresa y Actividad Emprendedora. En esta estrategia participan además una representación de los agentes sociales, fundaciones y organizaciones con el objetivo de aportar ideas que contribuyan a la consolidación de esta iniciativa.

En el marco de esta estrategia se pretende crear una red de cooperación empresarial entre mujeres, y que permita aumentar la cooperación entre las empresarias extremeñas.

Hasta el momento se han celebrado dos grupos de trabajo, uno el 20 de Julio, y otro el 19 de Septiembre de 2012.

### **CONSEJERÍA DE SALUD Y POLÍTICA SOCIAL: PLAN DE SALUD DE EXTREMADURA 2013-2020.**

Desde el *Plan de Salud de Extremadura 2013-2020* se propone la elaboración de un programa marco de actuación para la atención a la mujer, que contribuya a la mejora de su salud de manera integral, optimizando los recursos y estructuras ya existentes, y por otro lado, implementando acciones específicas en aquellos aspectos aún no desarrollados.

Dentro del OBJETIVO 30.- Desarrollar e implantar estrategias dirigidas a garantizar la atención integral de la salud de la mujer en Extremadura y desde la Dirección General de Salud Pública del SES, Dirección General de Asistencia Sanitaria del SES, Dirección General de Planificación, Calidad y Consumo del SES, se han constituido determinadas líneas de actuación:

#### LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

- 1.1.** Elaborar, implantar, desarrollar, realizar el seguimiento y la evaluación, del nuevo Programa de Atención Integral a la Salud de la Mujer, durante el periodo de vigencia del Plan de Salud.
- 1.2.** Potenciación, actualización si procede, desarrollo, seguimiento y evaluación del Programa de Detección Precoz de Cáncer de Mama, integrándolo dentro del sistema de información Jara.
- 1.3.** Puesta en funcionamiento, desarrollo, seguimiento y evaluación del Programa de Detección Precoz de Cáncer de Cérvix en todas las áreas de salud.
- 1.4.** Revisión, adaptación, o elaboración, si procede, de los programas de consejo genético, diagnóstico prenatal y preimplantacional.

**1.5.** Potenciación, desarrollo, actualización si procede, y evaluación de los servicios integrados en la Cartera de Servicios de Atención Primaria del SES, referidos a la atención integral de la salud de la mujer.

**1.6.** Desarrollo de las recomendaciones de la Estrategia de Atención al Parto Normal del SNS y de otras estrategias de atención al parto normal.

**1.7.** Impulsar la creación del Observatorio de Salud de la Mujer de Extremadura. Responsable: Instituto de la Mujer de Extremadura y Dirección General de Asistencia Sanitaria del SES.

Evaluación: Creación del Observatorio de Salud de la Mujer de Extremadura

En la actualidad se ha elaborado una tabla de priorización con diferentes apartados en los que se especifican los problemas de salud propiamente dichos, las actividades programadas del Sistema que influyen en el nivel de salud de la Comunidad y las necesidades y condicionantes del Sistema. El objetivo es establecer, valorar y priorizar los problemas de salud y áreas de intervención a tener en cuenta. En la actualidad se encuentra en esta fase de estudio.

**PRESIDENCIA: V PLAN DE JUVENTUD DE EXTREMADURA 2013-2016**

## **5. PROGRAMAS DE COORDINACIÓN DEL IMEX**

## ENCUENTRO NACIONAL DE CASAS DE ACOGIDA

### ENCUENTRO NACIONAL DE CASAS DE ACOGIDA

PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

*Presente y Futuro de los Espacios de Acogida*

Cáceres, 29 y 30 de octubre de 2012



La aprobación de la Ley Orgánica 1/2004 de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género y su progresiva aplicación supuso un cambio profundo en España del tratamiento de la violencia de género y sobre todo en la manera de plantear las actuaciones en torno a este fenómeno, tanto en lo que se refiere a la prevención como en la atención a las mujeres que sufren este tipo de violencia.

La consideración de la desigualdad existente entre mujeres y hombres como sustrato de la violencia de género y la necesidad de una intervención integral, entendida en dos planos complementarios, son los aspectos que han favorecido y permitido este cambio; de una parte, en lo que se refiere a la prevención y de otra en lo referido a la atención de las mujeres que sufren este tipo de violencia.

Esta atención integral supone una visión global de las consecuencias que la violencia de género causa en sus víctimas, lo que exige actuaciones diversas y coordinadas sobre distintos aspectos de la vida y que, en su conjunto, pretenden la restitución de un proyecto de vida independiente.


En este contexto, uno de los principales recursos con los que se cuenta son las "Casas de Acogida" donde, a partir de distintos modelos de intervención, fundamentalmente, se proporciona protección, alojamiento, manutención e intervención psicosocial a las mujeres y menores que en ellas se encuentran.

Este Encuentro pretende, por tanto, continuar con ese intercambio de experiencias contrastada a través de la presentación de diversos proyectos tanto del Estado español como internacionales, así como de las últimas investigaciones realizadas que aporten nuevos conocimientos al diseño y ejecución de las intervenciones, generando un ámbito de discusión y elaboración de propuestas a través de diferentes grupos de trabajo.


DESTINADO A:

- Profesionales de los recursos y servicios de acogida a mujeres víctimas de violencia de género.
- Personas que, por su trayectoria personal o de participación social, estén vinculadas con la violencia de género.
- Profesionales de los distintos recursos de atención a mujeres víctimas de violencia de género.
- Profesionales/personas vinculadas o interesadas en el tema.
- Profesionales relacionados con la Prevención de la Violencia de Género.



Secretaría:



Colaborar:




Organizar:



**inex**  
instituto  
de  
extremadura

GOBIERNO DE EXTREMADURA  
Consejería de Salud y Política Social



ENCUENTRO NACIONAL DE CASAS DE ACOGIDA  
PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

*Presente y Futuro de los Espacios de Acogida*  
Cáceres, 29 y 30 de octubre de 2012  
Complejo Cultural San Francisco y Casa de la Mujer de Cáceres

GOBIERNO DE EXTREMADURA



## OBJETIVO GENERAL

En los últimos años la situación de los servicios de acogida a mujeres víctimas de violencia han sufrido grandes cambios existiendo en la actualidad múltiples modelos de centros de acogida con diferentes modalidades de gestión, de dependencia administrativa, etc.

Este evento nace con la idea de retomar los Encuentros de Casas de Acogida como marco de discusión e intercambio que permita un diálogo continuado y sistemático sobre el trabajo que se realiza en los centros.



## DESTINATARIOS

- Profesionales de los recursos y servicios de acogida a mujeres víctimas de violencia de género.
- Personas que, por su trayectoria personal o de participación social, estén vinculadas con la violencia de género.
- Profesionales de los distintos dispositivos de atención a mujeres víctimas de violencia de género.

El Encuentro Nacional se ha organizado con la pretensión de crear un espacio de encuentro y de reflexión sobre el trabajo realizado desde que se abrieron las primeras casas de acogida, hace más de tres décadas, en el apoyo y asistencia a las mujeres víctimas de violencia de género.

En el Encuentro se han trabajado tres dimensiones bien diferenciadas, pero claramente interconectadas:

- Análisis de la realidad social.
- Compromisos institucionales y políticos que se están asumiendo desde distintas administraciones.
- Prácticas de trabajo: planteamientos metodológicos y posiciones técnicas ante el trabajo directo en los recursos de acogida en todo el territorio español.

## PRINCIPALES CONCLUSIONES

En el encuentro se dieron cita más de 130 profesionales de 16 comunidades autónomas.

El principal compromiso resultado de la reunión será la creación de una red nacional que interconecte las instalaciones en las que las víctimas de la violencia de género encuentran un hogar temporal. Se trata de una tarea compleja, que cuenta con ejemplos de buenas prácticas como la red de casas de acogida puestas en marcha por algunas comunidades autónomas o el convenio de colaboración firmado entre Aragón, Andalucía, Castilla y León, Baleares y Cataluña con esta misma filosofía.

Este foro, que se ha celebrado en Cáceres a propuesta del Instituto de la Mujer de Extremadura, ha servido para reflexionar sobre el trabajo realizado en el apoyo y asistencia a las víctimas del maltrato. En él se ha analizado la realidad social, se han conocido los compromisos que se están asumiendo desde distintas administraciones y se han expuesto planteamientos metodológicos y técnicos.



## **El fenómeno de la violencia de género**

En este encuentro se ha constatado a través de las diferentes ponencias, que la violencia de género es un fenómeno muy extendido tanto en el tiempo como en el espacio y que se observa en todas las culturas, aunque existen diferencias notables en cuanto a su intensidad.

Llegar al punto en el que se encuentra España es el producto "de un largo proceso que aún no ha terminado y lamentablemente está lejos de finalizar". Las participantes han valorado que se ha creado un espacio legal que refuerza las políticas públicas de igualdad y lucha contra la violencia de género.

Sin embargo, han advertido de que la fortaleza de este espacio depende mucho de decisiones políticas, respecto a la prioridad que se otorga a estas políticas y su lugar en la agenda pública. No obstante, hay que trabajar desde todas las esferas sociales, dado que "todavía permanecen improntas muy fuertes que dan valor hegemónico a la hipermasculinidad".

## **Respuestas institucionales**

En las dos jornadas de debate se han analizado también los pasos que desde los diferentes poderes se están dando en la lucha contra la violencia de género. En el caso del legislativo, se están planteando reformas del Código Penal para incorporar la calificación de delito relacionado con la violencia de género a los hostigamientos, los matrimonios forzosos, y el acoso y abuso sexual tanto directo como a través de las redes sociales.

Por parte del Ejecutivo, se trabaja en una Estrategia Nacional contra la Violencia de Género, que se centrará en cuatro ejes: la ruptura del silencio, el mejor conocimiento

de la realidad de la violencia de género, la coordinación y la focalización de la asistencia a las mujeres víctimas y menores expuestos a la violencia de género. En este punto, el Gobierno extremeño da a conocer la creación de una red de 22 pisos tutelados en las ciudades de Badajoz, Cáceres y Plasencia.



### **Trabajo técnico**

Este Encuentro Nacional ha constituido una oportunidad para que profesionales del ámbito de la igualdad de oportunidades y la violencia de género intercambien experiencias. Las personas participantes han coincidido en la necesidad de dar continuidad a este tipo de encuentros –el último se desarrolló en la ciudad asturiana de Avilés en 2004- si se quiere construir una auténtica red nacional y si se desea conocer los recursos que están operando en el territorio.

Las distintas intervenciones han puesto de relieve numerosos puntos en común y también han reflejado la diversidad de los recursos existentes, lo que se traduce en importantes diferencias en cuanto a infraestructuras, perfiles profesionales, beneficiarias e incluso metodologías.

Sobre todo se ha comprobado que a pesar de las diferencias hay un gran número de cuestiones que se abordan desde estrategias similares o que ocupan un lugar parecido en las proyecciones de futuro.

Se ha informado además de un descenso del número de personas acogidas, un hecho que lamentablemente no se atribuye a una caída de los casos de violencia de género, así como de un incremento de las personas acogidas pertenecientes a los colectivos vulnerables, como inmigrantes, minorías y mujeres prostituidas. También se comprueba que los menores se han convertido en un foco de atención primordial en el trabajo diario.

Por último, los/as ponentes y participantes han coincidido en la importancia de trabajar en cuatro áreas, la psicológica, la jurídica, la social y la educativa a través de un tratamiento integrador.

# COMISIÓN PERMANENTE PARA LA ERRADICACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

---

Creada por Decreto 148/1999, de 6 de Septiembre, publicado en el D.O.E. nº 111 de 21 de Septiembre de 1.999

## OBJETIVOS

- Crear las líneas básicas y generales en la Comunidad Extremeña en el trabajo con mujeres víctimas de malos tratos y respecto a la problemática general de la violencia familiar.
- Conseguir la unificación de criterios en todos los colectivos implicados para la búsqueda de soluciones conjuntas y coordinadas a la violencia contra las mujeres, así como establecer líneas de actuación.

## COMPOSICIÓN

De acuerdo con su norma de creación, la Comisión Permanente estaría formada por los siguientes miembros:

Presidente: El/La Sr./Sra. Consejero/a de Igualdad y Empleo o persona en la que delegue, hoy Consejería de Salud y Política Social.

Vicepresidenta: El/la Sr./Sra. Director/a General del Instituto de la Mujer de Extremadura, hoy Instituto de la Mujer de Extremadura.

Vocales:

- Un/a representante del Tribunal Superior de justicia de Extremadura.
- Un/a representante de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.
- Un/a representante del instituto Anatómico Forense, hoy Institutos de Medicina Legal, de Cáceres y Badajoz.
- Un/a representante de la Delegación del Gobierno en Extremadura.
- Un representante de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura, hoy Consejería de Educación y Cultura.
- El/la Director/a general de Salud Pública de la Consejería de Sanidad de la Junta de Extremadura, hoy Consejería de Salud y Política Social.
- El/la coordinador/a del Programa IDRE, como representante del sector psico-social.
- El/la directora/a General de Servicios Sociales de la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Extremadura, hoy Director General de Política Social y Familia.
- Un/a representante de la Dirección General de la Mujer, hoy Instituto de la Mujer de Extremadura.

Los/as Decanos/as de los Colegios de Abogados de Cáceres y Badajoz, o personas en quien deleguen.

Secretaria: La Directora de la Casa de la Mujer de Cáceres.

En los últimos años se han incorporado representantes de otras Instituciones públicas, tal es el caso de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura. Podrán asistir a las reuniones de la Comisión Permanente, previo llamamiento para la correspondiente convocatoria, en calidad de asesores, un/a Trabajador/a Social de la Casa de la Mujer de Cáceres y otro/a de la Casa de la Mujer de Badajoz.

## **FUNCIONES Y COMPETENCIAS**

Elaboración de un protocolo de colaboración y coordinación por las distintas instancias implicadas.

Elaboración de un protocolo de intervención a nivel judicial, policial, educativo, sanitario y de rehabilitación social.

Solicitar una actuación más decidida y enérgica en el seguimiento de la ejecución de las sentencias.

Proponer medidas para potenciar la sensibilización en los profesionales implicados.

Desarrollar programas de actividades preventivas

Cualquier otra que pudiera corresponderle en relación con el Plan de Actuaciones del gobierno Extremeño para avanzar en la Erradicación y Prevención de la Violencia contra la Mujer.

## **FUNCIONAMIENTO**

La Comisión Permanente tiene su sede en la Casa de la Mujer de Cáceres, sita en Ronda de San Francisco s/n, y el Decreto 148/1999 establece que se reunirá al menos una vez dentro de cada semestre.

## **REUNIONES DE LA COMISIÓN**

Desde el 99 que se creó, hasta el 2011, la Comisión Permanente se ha reunido en 11 ocasiones.

En el 2012, ha tenido dos reuniones:

-El 30 de Enero de 2012.

-El 19 de Diciembre de 2012.

### **Comisión Permanente para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género celebrada el 30 de ENERO 2012.**

- Desarrollo:

- Breve alocución sobre las líneas de actuación del Gobierno de Extremadura en materia de Violencia de Género.
- Intervención de la Dra. Gral. del Instituto de la Mujer de Extremadura . Reseña de la Comisión Permanente y de la Red Extremeña de atención a las víctimas de la Violencia de Género. Balance de actuaciones IMEX- 2011.
- Presentación de los organismos componentes de la Comisión y sus representantes. Propuesta de nuevas incorporaciones y su carácter de permanencia.
- Ronda de intervenciones de los organismos representados: presentación de actuaciones en materia de violencia de género. Propuestas de coordinación.
- Revisión y, en su caso, posible actualización del Protocolo Interdepartamental para la Erradicación y Prevención de la Violencia de Género, dado que se trata de un texto que respondía a unas circunstancias que han cambiado.

### **Comisión Permanente para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género celebrada el 19 de Diciembre 2012.**

- Desarrollo
- Bienvenida y breve alocución del Consejero.
- Aprobación del Acta de la Reunión anterior, de 30 de enero-2012.
- Intervención de la Dra. Gral. del IMEX.
- Encuentro Nacional de Casas de Acogida/Conclusiones.
- Premio 25 Nov-2012, del Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad otorgado al Instituto de la Mujer de Extremadura.
- Presentación del Plan para la Igualdad de las Mujeres de Extremadura, 2013-2016.
- Propuesta de Aprobación del borrador del Reglamento de la Comisión Permanente (según revisión subcomisión de Abril/2012)
- Propuestas de Aprobación de los borradores de los Reglamentos de Régimen Interno de los Dispositivos de la Red Extremeña: Espacios de Acogida, Servicio de Atención a Menores, Puntos de Atención Psicológica, Programa de Recuperación Integral
- Creación de la Subcomisión para revisión, actualización y redacción del Protocolo Interdepartamental para la prevención y erradicación de la Violencia de Género.
- Información general Memoria Actuaciones IMEX-2012.
- PROPUESTAS Y APORTACIONES de los miembros de la Comisión en materia de formación y coordinación para el año 2013.

Esta reunión presidida por el consejero de Salud y Política Social, Luis Alfonso Hernández Carrón, aprobó un borrador de reglamento de funcionamiento interno, así como la actualización del protocolo interdepartamental contra el maltrato, que data de 2001.

La actualización del protocolo responde a que las circunstancias jurídicas y sociales desde que se aprobó el protocolo han cambiado, se ha aprobado la Ley Integral contra la Violencia de Género, o se han puesta en marcha nuevos dispositivos no reflejados en él, de ahí la necesidad de ponerlo al día acorde también a los cambios que la sociedad ha experimentado en la última década.

#### -PROGRAMA RADIOFÓNICO DE IGUALDAD

Destacar que tras la reunión de la Comisión Permanente para la Erradicación y Prevención de la Violencia contra la Mujer, tuvo lugar un programa especial sobre igualdad de género emitido por la Cadena SER desde las instalaciones de la Casa de la Mujer de Cáceres.

## CONSEJO DIRECCIÓN DEL IMEX

---

Según el Decreto 185/2001, de 5 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos del Instituto de la Mujer de Extremadura (IMEX), en el Título II, artículo 4.4 el Consejo de Dirección del Instituto de la Mujer de Extremadura funcionará en Pleno y en Comisión Permanente, debiéndose reunir en Pleno al menos una vez cada semestre y en el art. 4.5 se recogen las funciones del Pleno.

Este Consejo se configura como un órgano superior de gobierno que marca directrices de actuación.

-Funciones Básicas:

Diseñar coordinación entre Consejerías.

Aprobar el proyecto del Plan de Igualdad.

Aprobar el informe anual de la situación de la mujer en Extremadura.

Aprobar el anteproyecto de presupuesto del organismo

Miembros del Consejo de Dirección.-

Directora del Instituto de la Juventud: Rosa Álvarez Fernández

Directora General de Formación para el Empleo: María José Nevado del Campo

Directora General de Función Pública, Recursos Humanos e Inspección: Verónica Puente Alcubilla

Director General de Presupuestos: Pedro Romero Gómez

Directora General de Infraestructuras y Transporte: Marta García García

Director General de Desarrollo Rural: José Luis Gil Soto

Directora General de Personal Docente: María Ángeles Rivero Moreno.

Consejero de Salud y Política Social: Francisco Javier Fernández Perianes

### **REUNIÓN, 15 de febrero del 2012**

-Objetivos:

Constitución del Consejo de Dirección del IMEX aprobado en Consejo de Gobierno, 3/2/12

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades 2011 y Cuenta Anual de dicho ejercicio. Propuesta y, en su caso, aprobación del Plan de Actuación 2012 y su Presupuesto.



Puesta en marcha de: Unidades para la Igualdad, Comisión Interdepartamental y Equipo Técnico de Igualdad

Política de coordinación entre las diferentes Consejerías.

Propuesta de solicitud de la inclusión, en el contenido curricular de la nueva asignatura Educación Cívica y Constitucional, del estudio de igualdad de género

---

Destacar de la reunión la propuesta realizada por parte de la Directora General de Personal Docente para la inclusión de contenidos relativos a violencia de género como parte de la nueva asignatura denominada Contenidos Constitucionales.

Esta propuesta del Consejo de Dirección de fecha 15 de febrero de 2012, momento en el que se estaban elaborando los contenidos curriculares educativos, se planteó proponer al Gobierno de Extremadura. Este planteamiento sugiere incluir contenidos relativos a violencia de género como parte de la nueva asignatura con denominación "Contenidos Constitucionales".

El 9 de marzo de 2012, el Consejo de Gobierno acordó proponer al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte la inclusión, en el contenido curricular de la nueva asignatura "Educación Cívica y Constitucional" la igualdad de género como parte integrante de la materia.

Esta inclusión pretende una atención especial en los currículos al principio de igualdad entre mujeres y hombres, la promoción de actitudes que conduzcan al rechazo y eliminación de los comportamientos y contenidos sexistas, además de los estereotipos que supongan discriminación, con especial consideración en los libros de texto y materiales educativos.

También se solicita el establecimiento de medidas educativas destinadas al reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la Historia y el reconocimiento de su discriminación secular.

Esta petición se basa en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, que hace referencia a este mismo principio, según el cual el sistema educativo incluirá entre sus fines la educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres.

En la Ley 4/2011, de 7 de marzo, de Educación de Extremadura, y en otras disposiciones legales, se establece la necesidad de una educación en la igualdad, para lo cual se adoptarán aquellas acciones o medidas positivas que resulten necesarias.

## COMISIÓN INTERDEPARTAMENTAL

---

### La Organización de la Comisión Interdepartamental

- Presidencia: Titular de la Consejería
- Representantes de todas las Consejerías para coordinación y seguimiento de las acciones del Gobierno de Extremadura en materia de Igualdad de Género.

### Objetivos:

- Impulso y fomento de la perspectiva de género en proyectos normativos
- Realización de Auditorías de Género

En la reunión del Consejo de Dirección del IMEX, de fecha 15 de febrero de 2012, al hilo del punto del punto 4º del orden del día, que trataba de la creación de las Unidades de Igualdad, así como de la Comisión Interdepartamental para la Igualdad, se propone por parte de la Directora General del Instituto de la Mujer de Extremadura que, a la vista de la composición del Consejo de Dirección, en el que están representadas todas las Consejerías de la Junta de Extremadura, se tenga por constituida de manera paralela la Comisión Interdepartamental para la Igualdad a la que se refiere el art. 15 de la Ley 8/2001, de igualdad entre mujeres y hombres y contra la violencia de género en Extremadura, bajo la presidencia del Sr. Consejero de Salud y Política Social y con la misma composición que el Consejo de Dirección.

La propuesta es aceptada de manera unánime por todos los miembros del Consejo de Dirección, declarándose constituida la COMISIÓN INTERDEPARTAMENTAL PARA LA IGUALDAD, cuyo desarrollo reglamentario se acometerá en su momento, de acuerdo con las disponibilidades personales y presupuestarias

## MESAS DE COORDINACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

---

El Instituto de la Mujer de Extremadura, la Delegación del Gobierno del Ministerio de Hacienda y Administración Pública, y las Unidades de Violencia sobre la Mujer de Badajoz y Cáceres, siguiendo con la iniciativa desarrollada a lo largo del 2011, han llevado a cabo un segundo ciclo de reuniones de coordinación en materia de violencia de género, en las distintas mancomunidades de la geografía Extremeña y las ciudades de Badajoz, Mérida, Cáceres y Plasencia.

Estas mesas han sido organizadas y coordinadas por personal del Instituto de la Mujer de Extremadura y las Unidades de Violencia sobre la Mujer de la Delegación de Gobierno como asesores en materia de violencia de género, en ellas han participado todos los colectivos de profesionales que directa o indirectamente intervienen en la protección, prevención, e intervención de las mujeres víctimas de violencia de género y menores de nuestra Comunidad Autónoma. Estas reuniones llevan una gran carga formativa e informativa relacionada con violencia de género e igualdad y en ellas se tratan los problemas específicos existentes en cada territorio para llevar a cabo una buena protección de la víctima, desde el punto de vista policial, y social.

El número total de reuniones que se han celebrado han sido 32 Mesas de coordinación en materia de Violencia de Género:

- 15 en Badajoz: Han asistido un total de 356 profesionales, un 47% de los profesionales que acuden son mujeres y el 52% del total de asistentes pertenecen a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y el 15% a profesionales de los Servicios Sociales de Base.
- 17 en Cáceres Han asistido un total de 369 profesionales, un 59% de los asistentes que acuden son mujeres y el 38% del total de asistentes pertenecen a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, el 19% a los Servicios Sociales de Base y el 10% a Educación.

<b>MESAS DE COORDINACIÓN DE PROFESIONALES. BADAJOZ</b>			
	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
Mancomunidad Tierra de Barros (Aceuchal)	13	5	18
Mancomunidad Lácara-Los Baldíos (Villar del Rey)	3	12	15
Mancomunidad Sierra Suroeste (Jerez de los Caballeros)	15	21	36
Mancomunidad Siberia (Talarrubias)	8	9	17
Mancomunidad Llanos de Olivenza (Olivenza)	13	18	31
Mancomunidad Centro (Calamonte)	2	14	16
Mancomunidad La Serena (Quintana))	12	7	19
Mancom. Tierra de Barros-Rio Matachel (Villafranca de los Barros)	6	9	15
Badajoz	27	8	35
Mancomunidad Guadiana junto con Don Benito(Guareña)	9	15	24
Manc. Campiña Sur (Llerena)	10	23	33
Mancom. Río Bodión (Zafra)	17	12	29
Mancom. Tentudía (Monesterio)	12	20	32
Mérida	14	11	25
Almendralejo	7	4	11
<b>TOTAL</b>	<b>168</b>	<b>188</b>	<b>356</b>
<b>MESAS DE COORDINACIÓN DE PROFESIONALES. CÁCERES</b>			
Sierra de San Pedro	8	10	18
Zona Centro	10	6	16
Riberos del Tajo	12	16	28
Tajo-Salor	21	16	37
Campo Arañuelo	15	16	31
Valle del Jerte	11	7	18
Trasierra- Tierras de Granadilla	17	9	26
Sierra de Montánchez	5	9	14
Valle del Ambroz	18	6	24
Sierra de Gata	19	11	30
La Vera	8	12	20
Villuercas-Ibores-Jara	14	13	27
Rivera de Fresnedosa	18	8	26
Valle del Alagón	6	4	10
Capital	7	1	8
Comarca de Trujillo	6	6	12
Ciudad	18	6	24
<b>TOTAL</b>	<b>213</b>	<b>156</b>	<b>369</b>

## MESA TÉCNICA DE TRATA CON FINES DE EXPLOTACION SEXUAL

---

La Mesa se reunió con fecha 23 de Mayo de 2012: 10:00 horas, en la Casa de la Mujer de Badajoz

### CONVOCADOS:

Delegación del gobierno de Badajoz.  
Subdelegación del gobierno de Cáceres.  
Colegio de Psicólogos de Extremadura.  
Colegio de Abogados de Badajoz.  
Colegio de Abogados de Cáceres.  
Directora General del Instituto de la Juventud.  
Dirección General de Turismo.  
Director General de Política social y familia.  
SES.  
Servicios Sociales del Ayuntamiento de Badajoz.  
Centro de Atención al refugiado.  
CCOO.  
UGT.  
Mujeres en zona de conflicto.  
Fundación ciudadanía.  
Universidad de Extremadura.  
Educación.  
Beatriz Maeso. Directora General de radiotelevisión.  
Sexpe.  
Cruz Roja.  
EMUME.  
FEMPEX.  
APRAMP.  
ADHEX,  
Asociación Malvaluna.  
112.  
Policía Local.  
Centro de Promoción de la Mujer.

### Objetivos:

1. Presentación de los asistentes: administraciones profesionales/ otras entidades
2. Lectura del Acta de la reunión anterior.
3. Aportaciones de cada asistente.
4. Recursos con los que cuenta la Red para la Erradicación de la Trata de Seres Humanos con fines de Explotación Sexual.
5. Red Extremeña contra la Trata y nuevas Adhesiones.
6. Creación de una Comisión para la elaboración de un Protocolo de Erradicación de la Trata de Seres humanos con Fines de Explotación Sexual.

### Decisiones:

“MESA TÉCNICA CONTRA LA TRATA DE SERES HUMANOS” se denomine a la mesa como nombre definitivo.

Se crea una SUBCOMISIÓN en la que estén como miembros:

- Policia Nacional
- Guardia Civil.
- Mujeres en Zona de Conflicto.
- Malvaluna.
- Adhex.
- Colegio de Abogados de Badajoz.
- Apramp.
- Colegio de Psicólogos de Extremadura.

Reunión de la Subcomisión: 15 JUNIO DE 2012: 10:00 HORAS.

## REUNIONES DE OPERADORES DEL MEDIO JUDICIAL

---

Con el objetivo de coordinar todos los agentes que de una manera directa o indirecta trabajan en la lucha contra la violencia de género, el IMEX se vio en la necesidad de reunir a todos aquellos magistrados y fiscales de todos los partidos judiciales que juzgan y ejecutan resoluciones relativas a la violencia de género. Para dicha coordinación se contó con Doña Maria Félix Tena miembro de la Comisión Permanente para la Erradicación y Prevención de la Violencia de Género, magistrado-juez de la sección segunda de la Audiencia Provincial de Cáceres, la cual planteo dicho encuentro a los operadores jurídicos conviniendo todos en realizar los encuentros con el objetivo principal de unificar criterios a la hora de juzgar en materia de violencia de género.

### REUNIONES:

1º/ 28 de noviembre de 2011, Casa de la Mujer de Cáceres, asistieron tres fiscales, dieciocho jueces y un medico forense, unificando criterios en lo relativo a la competencia y jurisdicción en violencia de género.

2º/ 26 de marzo de 2012, Casa de la Mujer de Badajoz, asitieron tres fiscales, quince jueces entre ellos el presidente de la AP de Badajoz, un medico forense y el equipo técnico del Instituto de Medicina Legal de Badajoz, igualmente se unificaron criterios judiciales en derecho procesal en trámites de juicio, penas, sustitución y suspensión de las penas.

En ambas reuniones asistieran las Directoras de las Casas de la Mujer de Cáceres y Badajoz y el asesor jurídico del IMEX.

El desarrollo de estos encuentros ha servido, no sólo para la unificación de criterios, sino para ver y observar las deficiencias que existen en los juzgados de instrucción en materia de violencia de género, así como para obtener conclusiones del Juzgado de Violencia sobre la Mujer que existe solamente en Badajoz.

A todas las reuniones han asistido: las secciones penales de las Audiencias Provinciales de Cáceres y Badajoz al completo, varios juzgados de lo Penal, juzgados de instrucción y el magistrado-juez del Juzgado contra la Mujer número uno de Badajoz, así como los fiscales delegados de violencia de género de ambas audiencias.

## **6. RED EXTREMEÑA DE ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO**



## **RED EXTREMEÑA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO**

---

El Instituto de la Mujer de Extremadura con el objetivo de dar respuesta a los derechos reconocidos a las mujeres víctimas de la violencia de género por la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, ha puesto en marcha una serie de dispositivos de atención que permiten realizar una intervención integral.

Para avanzar en este objetivo, a través de la Ley 8/2011, de 23 de marzo, entre Mujeres y Hombres y contra la Violencia de Género en Extremadura, se crea la Red Extremeña de atención a las Víctimas de la Violencia de Género, cuyos recursos tienen como función fundamental garantizar la prestación de servicios públicos de emergencia y atención especializada, y promover en colaboración con el resto de las Administraciones Públicas implicadas, estando sus procedimientos de actuación en todo momento guiados por el Protocolo Interdepartamental para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género y la Comisión Permanente para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género

Los mecanismos y dispositivos que comprenden esta red son los siguientes:

- Espacios de Acogida, servicios de acompañamiento.
- Oficina de Asistencia y Asesoramiento Integral.
- Punto de Coordinación de las Órdenes de Protección.
- Convenio con los Colegios Oficiales de Abogados de Cáceres y Badajoz.
- Puntos de Atención Psicológica.
- Programa IDRE.
- Programa de Atención a Menores Víctimas de Violencia de Género.
- Programa PILAR: Dispositivo de atención psicológica de emergencia.

## ESPACIOS DE ACOGIDA: CASAS DE LA MUJER DE CÁCERES Y BADAJOZ

La Casa de la Mujer de Cáceres y la Casa de la Mujer de Badajoz cuentan con un espacio de acogida, servicio que presta acogida puntual a mujeres víctimas de violencia de género, que acompañadas de sus hijos/as, deciden acabar con la situación a la que se ven sometidas y no disponen de recursos económicos, familiares, sociales o personales para resolverla.

En estos centros pueden encontrar protección ante posibles agresiones, disponer de un tiempo y un espacio para reflexionar sobre su situación personal y plantearse qué hacer en el futuro. Asimismo, se facilita asesoramiento jurídico, social, psicológico e información sobre los recursos de la Comunidad.

Las beneficiarias del servicio son mujeres víctimas de malos tratos y violencia familiar, de agresiones sexuales, así como, sus hijos/as que estén bajo su guarda y custodia y que precisen de forma temporal de un espacio de acogida, ante la imposibilidad o especial dificultad de obtenerlo por medios convencionales.

A continuación se exponen los datos de acogidas por anualidades, desagregado por mujeres y menores:

<b>ESPACIOS DE ACOGIDA</b>		
<b>AÑO</b>	<b>MUJERES</b>	<b>MENORES</b>
<b>2009</b>	59	38
<b>2010</b>	65	21
<b>2011</b>	64	45
<b>2012</b>	<b>56</b>	<b>54</b>

	2009			2010			2011			2012		
	CC	BA	Total	CC	BA	Total	CC	BA	Total	CC	BA	Total
Mujeres Acogidas	37	22	<b>59</b>	30	35	<b>65</b>	29	35	<b>64</b>	37	19	<b>56</b>
Menores Acogidos	38	21	<b>59</b>	28	9	<b>37</b>	22	23	<b>45</b>	35	19	<b>54</b>
TOTAL	75	43	<b>118</b>	58	44	<b>102</b>	51	58	<b>109</b>	<b>72</b>	<b>38</b>	<b>110</b>

INMIGRANTES QUE HAN PASADO POR CENTRO AÑO 2011			
PROVINCIA	BADAJOS	CÁCERES	TOTAL
TOTAL	2	12	<b>14</b>

DERIVADAS DESDE			
TIPO	BADAJOS	CÁCERES	TOTAL
CASAS	7	7	14
SSB	2	3	5
S. SANITARIOS	0	1	1
OTROS	9	20	29
TOTAL	18	31	49

## SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO Y TRANSPORTE

---

El Servicio de Acompañamiento de mujeres en situación de emergencia en la Comunidad Autónoma de Extremadura pretende ofrecer una atención prioritaria y urgente a las mujeres víctimas de violencia de género, que necesiten un acompañamiento a los distintos recursos asistenciales y/o jurídicos de la región.

La atención prestada por este servicio se inicia desde la detección de la situación de emergencia hasta su derivación a los recursos pertinentes, así como el acompañamiento a cualquier otro recurso cuando se considere necesario. El Servicio de Acompañamiento se presta durante las 24 horas con un horario ininterrumpido y los 365 días del año.

En el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2012 se han realizado un total de 101 desplazamientos (durante el año 2011 se realizaron 47). El 38% de los desplazamientos han tenido como origen del mismo los distintos juzgados de la región.

## OFICINA DE ASISTENCIA Y ASESORAMIENTO INTEGRAL

---

La Oficina de Asistencia Integral es un dispositivo de atención jurídica y social que se encuentra en las Casas de la Mujer de Cáceres y Badajoz, del Instituto de la Mujer de Extremadura. Tienen como función fundamental ofrecer a las mujeres la información y el asesoramiento necesarios para su correcto desenvolvimiento social y el acompañamiento en los procedimientos jurídicos que se deriven de la situación de maltrato. La oficina ha atendido durante el periodo comprendido entre enero y octubre de 2012 a 2.423 mujeres, llevando a cabo un total de 2.638 atenciones (distintos tipos de demanda).

Tipo de demanda	Nº de Atenciones		
	Casa de la Mujer de Badajoz	Casa de la Mujer de Cáceres	Total
Atención Psicológica	287	733	1.020
Atención Jurídica	119	670	789
Atención Laboral	7	514	521
Atención Social	177	292	469
Otras	123	207	330
Otras	713	2.416	<b>3.129</b>

Identificación de la persona			
Tipo	Badajoz	Cáceres	Total
Mujer	712	2.132	<b>2844</b>
Hombre	1	284	<b>285</b>
Total	713	2.416	<b>3.129</b>

## PUNTO DE COORDINACIÓN DE ÓRDENES DE PROTECCIÓN

El Punto de Coordinación de las Órdenes de Protección dictadas por los tribunales en los casos de violencia de género y doméstica en Extremadura, está ubicado en la Casa de la Mujer de Cáceres. El objetivo es que los Juzgados y Audiencias remitan a este Punto de Coordinación todas las órdenes de protección dictadas en Extremadura para la realización de seguimiento de las víctimas sobre su situación judicial, personal y social.

Desde enero hasta diciembre de 2012 se han recibido en este servicio para su seguimiento, 619 Órdenes de Protección.

La siguiente tabla muestra la evolución de las mismas en los dos últimos seis años.

AÑO	ÓRDENES DE PROTECCIÓN
2011	838
<b>2012</b>	<b>775</b>

### -Datos facilitados por la Delegación del Gobierno de Extremadura

<b>Total Denun VG</b>	<b>1042</b>
Total Deten VG	834
<b>Total Ord Protec</b>	<b>775</b>
<b>Total Ord Alej</b>	<b>739</b>
Total Denun V.Dom	289
Total Denun Inv	39

Observaciones: Denun Inv = Denuncias interpuestas por un varón contra la mujer, en relación afectiva. Fuente: CNP y G. Civil

### -Mujeres protegidas con orden de alejamiento en vigor a fin de cada mes en Extremadura:

AÑO 2012												
	Enero	febr	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septi	octubre	nov	dic
Badajoz	965	961	949	941	922	916	944	956	934	921	898	896
Cáceres	613	602	615	600	602	613	602	606	620	637	618	635
<b>Extremadura</b>	<b>1578</b>	<b>1563</b>	<b>1564</b>	<b>1541</b>	<b>1524</b>	<b>1529</b>	<b>1546</b>	<b>1562</b>	<b>1554</b>	<b>1558</b>	<b>1516</b>	<b>1531</b>

Fuente: CNP y G. Civil

## RED DE PUNTOS DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA

---

Existen 16 Puntos de Atención Psicológica distribuidos por la Comunidad Autónoma de Extremadura, son el mecanismo de entrada a la Red de Atención Terapéutica y prestan atención psicológica a las mujeres víctimas de la violencia de género de su zona de influencia, mediante programas de atención individualizada y grupal. Dependen del IMEX en convenio con los distintos Ayuntamientos y en coordinación con el Servicio Extremeño de Salud.

Durante el año 2012 han sido atendidas un total de 761 mujeres ( 519 durante el año 2011), de ellas 338 han sido atendidas en la provincia de Cáceres, y 423 en la provincia de Badajoz.

De las mujeres atendidas, el 90% son españolas, en general, con una edad comprendida entre los 40 y 49 años (34%), en situación laboral de desempleo (51%), con un nivel de ingresos menos del salario mínimo interprofesional (del total, 47% mujeres perciben menos del SMI) y el 60% con 2 o más hijos y/o hijas.

<b>Número de atenciones.2012</b>		
<b>Puntos de Atención Psicológica</b>		
Badajoz	Cáceres	Total
423	338	<b>761</b>

Programa Integral de recuperación de mujeres víctimas de violencia de género. Se trata de un programa individualizado de recuperación de las mujeres víctimas de violencia de género con objetivos integrales que tiendan, además de asegurar la protección de las mujeres y sus hijos/as y la atención específica a niveles jurídicos, psicológicos, médicos y sociales, a eliminar la situación de vulnerabilidad y los deterioros personales ocasionados por la vivencia en la relación de maltrato, a través de la terapia psicosocial, el entrenamiento en habilidades y el desarrollo de competencias y capacidades personales, como pasos previos a reiniciar los procesos de aprendizaje y de normalización en su vida social, laboral y familiar.

**Desde el Programa IDRE han sido atendidas durante el año 2012**, 25 mujeres, el 48% tiene una edad comprendida de 36 a 49 años, españolas, el 76% de nacionalidad española, un 48% con dos o más hijos/as y con estudios primarios el 44% de las mujeres atendidas, un 72% residen en la Casa de la Mujer.



### Dispositivo de atención psicológica de emergencia

---

Este programa se centra en la atención psicológica de urgencia, que en la actualidad se realiza a través del Colegio Oficial de Psicólogos de Extremadura, en convenio con el IMEX. La función de este dispositivo es atender a las mujeres víctimas de la violencia de género en situaciones de urgencia realizando una primera valoración del estado psicológico de la víctima, poniendo en marcha un plan de actuación para minimizar el impacto de la experiencia vivida y derivar a los Puntos de Atención Psicológica de la zona para que desde allí se realice la intervención apropiada o se derive al dispositivo de atención pertinente.

Los datos del 2012 (enero- 10diciembre) quedan reflejados en la siguiente tabla, teniendo en cuenta que el origen de la demanda en la provincia de Cáceres propicia que sea la Guardia Civil la que en la mayoría de las ocasiones activa el dispositivo, mientras que en la provincia de Badajoz, son los Servicios Sociales de Base los que aportan mayor número de activaciones al servicio de atención psicológica de urgencias.

ATENCIÓN PSICOLÓGICA DE URGENCIA	
MUJERES ATENDIDAS	69
NÚMERO DE INTERVENCIONES	150

Desde el 1 de enero hasta el 10 de diciembre del presente año, se han atendido a 69 mujeres (37 en la provincia de Cáceres y 32 en la de Badajoz), y se han llevado a cabo 150 asistencias (66 en la provincia de Cáceres y 84 en la de Badajoz).

La valoración que realicen los/as profesionales responsables del dispositivo es muy positiva, puesto que aumenta el conocimiento de este servicio por parte de otros/as profesionales que pueden detectar las situaciones más urgentes, aunque todavía sigue siendo alto el desconocimiento entre profesionales de otros ámbitos el desconocimiento del funcionamiento real de este dispositivo.

En cuanto al proceso formativo de los/as profesionales adscritos a este dispositivo, a lo largo del año 2012 han recibido una sesión formativa de cuatro horas, encaminada a facilitar herramientas y estrategias para el abordaje de situaciones reales planteadas por los/as propios profesionales a modo de "casos prácticos". Además, 7 profesionales han mantenido tutorías individualizadas de carácter formativo.

## PROGRAMA DE ASESORÍA Y ORIENTACIÓN JURÍDICA DE URGENCIA

**Convenio con los Colegios Oficiales de Abogados de Cáceres y Badajoz:** Como complemento a las medidas y políticas de prevención y ayuda a las víctimas de violencia de género, se firma entre el Instituto de la Mujer de Extremadura y los Colegios de Abogados, un convenio, a través del cual se proporcionan los recursos económicos suficientes para complementar los Turnos de Oficio especializados en Violencia de Género.

El objetivo fundamental de este Convenio es mejorar las prestaciones del Turno de Oficio de Violencia de Género de forma que se garantice la asistencia y orientación legal necesaria, bajo las premisas de profesionalidad, cualificación e inmediatez.

La función de este dispositivo es garantizar los derechos de las víctimas tanto en el momento de la interposición de la denuncia como en los procedimientos que posteriormente se deriven de dicha denuncia, incluidos los derivados de la orden de protección.

El año 2012 ha visto consolidarse los recursos en materia de asistencia jurídica a las mujeres víctimas de violencia de género, renovándose el Convenio entre dichos Colegios y el I.M.E.X. para garantizar el derecho a la asistencia jurídica en un tiempo razonable y en todo el territorio de la Comunidad Autónoma.

El año 2012 a través del Colegio de Abogados de Badajoz, se han realizado 592 asistencias totales y a través de Colegio de abogados de Cáceres han sido 316. El total de asistencia jurídica realizadas por parte de los Colegios de Abogados de Badajoz y Cáceres, conforme al convenio suscrito con el IMEX durante el año 2012, con fecha 10 de Diciembre, ascienden a un total de 908.

ATENCIÓN JURÍDICA DE URGENCIA (datos hasta 10 de diciembre de 2012)	
<b>Colegio de Abogados de Badajoz</b>	592
<b>Colegio de Abogados de Cáceres</b>	316
<b>TOTAL</b>	908

## **PROGRAMA DE ATENCIÓN A MENORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO**

---

El Programa de Atención a Menores Víctimas de Violencia de Género, se encuadra dentro del abordaje integral de la Violencia de Género. Se trata de un servicio enmarcado dentro de la Atención Especializada ofrecida desde la Red Extremeña de Atención a Víctimas de la Violencia de Género.

La necesidad de este Servicio viene determinada por las exigencias sustantivas detectadas por los distintos servicios garantizados por la Red Extremeña de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Género y por la especificidad que requiere la atención a la población infanto-juvenil a la que va destinada. Es necesario mencionar que la atención especializada llevada a cabo, aúna la perspectiva de género y las necesidades específicas de la infancia, por lo tanto las intervenciones deben incidir tanto en la perspectiva evolutiva como en las consecuencias de la situación de violencia en el logro de los distintos hitos evolutivos, consolidando un carácter integral de intervención.

En virtud del Decreto 148/1999 de 6 de septiembre se crea en Extremadura la Comisión Permanente para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género, aprobando el Protocolo Interdepartamental para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género, a través del cual se establecen diferentes pautas (especificadas como itinerarios) de actuación en la prevención y erradicación de la violencia de género.

En el Itinerario IV del Protocolo se estructuran acciones tendentes a la protección y atención integral de los/as menores víctimas de violencia de género. En ésta línea, la Ley Orgánica 1/2004 de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género y especialmente, la Ley 8/2011 de 23 de marzo de igualdad entre hombres y mujeres y contra la violencia de género en Extremadura, refiere la consideración de los y las menores como víctimas directas de la violencia de género, tanto aquellos que son objeto de las agresiones, como aquellos otros y otras que presencian la violencia entre sus padres o simplemente porque viven en un entorno donde las relaciones violentas y el abuso de poder, que justifica, legitima y desencadena la violencia, es parte de las relaciones afectivas y personales, internalizando un modelo negativo de relación que daña su desarrollo.

En ambas leyes, se reconoce como imprescindible la intervención con los/as menores víctimas de violencia de género y se propone el desarrollo de los recursos oportunos para atender sus necesidades específicas. Del mismo modo, se considera prioritario fomentar la sensibilización y la formación desde una perspectiva de género a los grupos profesionales que pertenezcan al contexto próximo del menor: profesionales de la intervención social, entorno educativo y judicial, profesionales sanitarios/as, fuerzas de orden público y profesionales de los medios de comunicación.

## **DESTINATARIAS/OS SERVICIOS DE ATENCION A MENORES**

Los destinatarios/as de las acciones propuestas por el Servicio de Atención a Menores Víctimas de Violencia de Género son:

- Hijos/as menores de Mujeres Víctimas de Violencia de Género, que por tanto tienen la consideración de víctimas ya sean directa o indirectamente.
- Menores hijos/as de mujeres víctimas de violencia de género residentes en los dispositivos de acogida (Casa de la Mujer de Badajoz y Cáceres).
- Adolescentes Víctimas de Violencia de Género por parte de sus parejas.
- Progenitoras víctimas de Violencia de Género cuyos hijos/as presentan alteraciones psicológicas o disfunciones convivenciales a causa de la violencia ejercida sobre ellas.
- Profesionales que desarrollan sus funciones en contextos próximos al menor objeto de intervención.

En la actualidad se ha ampliado la atención a mujeres víctimas de violencia de género por parte de figuras masculinas que estén o no vinculadas afectivamente a ellas, se ha ampliado la cobertura a otros casos que en nuestra Comunidad Autónoma no estaban recibiendo atención terapéutica por parte de ninguna institución pública o privada (menores víctimas de abusos sexuales, violaciones, etc.).

## **3. UBICACIÓN Y COMPOSICION DE LOS EQUIPOS**

Para cumplir con los objetivos, el IMEX implanta un Servicio de Atención Especializada formado por dos equipos, de carácter itinerante, ubicados en la Casa de la Mujer de Cáceres y Badajoz, compuesto cada uno de los equipos por dos profesionales del campo de la psicología que atienden los casos de los/as menores que son derivados desde los distintos servicios implicados en la Red Extremeña de Atención a Víctimas de la Violencia de Género en nuestra Comunidad Autónoma, especialmente desde las Casas de la Mujer de Badajoz y Cáceres y Puntos de Atención Psicológica.

La atención se activa con las derivaciones de los Puntos de Atención Psicológica, las Casas de la Mujer de Cáceres y Badajoz, y desde otros servicios comunitarios relacionados con la atención a víctimas de violencia de género y menores (Oficinas de Atención a Víctimas de los juzgados, Protección del menor de la Junta de Extremadura, etc.).

El Programa de Atención cuenta con dos Equipos Itinerantes Terapéuticos de Atención Específica formados por 4 profesionales del área psicológica.

Los Equipos están formados por 2 psicólogas para el Área de Trabajo de Cáceres y 2 psicólogas para el Área de Trabajo de Badajoz.

## **4. PROGRAMAS IMPLICADOS EN EL SERVICIO.**

La puesta en marcha de un servicio de éstas características implicó crear, o en su caso adaptar, Protocolos de Actuación específicos para menores; definir herramientas de

Evaluación y Valoración específicas para menores Víctimas de Violencia de Género; y definir indicadores que sirviesen para valorar la efectividad del trabajo. Así mismo, ha supuesto la formación específica de los profesionales que atienden a menores Víctimas de Violencia de Género.

Para desarrollar estas propuestas se llevan a cabo intervenciones y asesoramiento:

- Intervenciones Individuales con madres.
- Intervenciones Individuales con menores.
- Intervenciones Familiares con dos o más miembros de la unidad familiar.
  - Intervenciones Grupales ya sean de menores o de madres.
- Intervención con profesionales de atención directa en el proceso terapéutico.
  - Intervención en los Espacios de Acogida.
- Intervención con personas o profesionales del contexto próximo a la menor víctima.

Otros servicios fundamentales en la atención a los menores víctimas desarrollados desde el Programa de Atención a Menores Víctimas de Violencia de Género son:

Realización de actuaciones de carácter informativo al público en general y a representantes del tejido asociativo.

Formación: Impartición de Sensibilización y Formación Especializada en materia de violencia de género a otros profesionales implicados en la atención al colectivo de menores objeto de nuestra intervención (Cuerpos de seguridad del Estado, Policía Local, los Médicos Forenses, militares, profesionales del Servicio de familia, infancia y adolescencia (con competencias en la defensa de los derechos de los menores así como en la adopción de medidas de protección y reforma), las Oficinas de Atención a Víctimas. Participación en las Mesas Territoriales de Violencia de Género

Procesos Judiciales: Participación en los procesos judiciales en los que se encuentran inmersos los/as menores víctimas, a través de colaboración con los profesionales de los equipos de valoración forense de los juzgados.

### **Elaboración y coordinación de Programas de Asistencia Social Integral (programas ASI).**

- Programa formativo de atención psicológica a las mujeres víctimas de violencia de género (ASI 5/2012).

- Programa de formación en valores de igualdad con menores expuestos a violencia de género (M1/2012).
- Programa de apoyo educativo a menores de los espacios de acogida de las Casas de la Mujer (M2/2012).
- Programa de coordinación, cooperación y capacitación interinstitucional en materia de atención a menores víctimas de violencia de género (M3/2012).

#### - Datos cuantitativos relativos a atenciones:

Los dos programas de menores uno en la provincia de Badajoz y otro en la de Cáceres, a lo largo del año 2012, han atendido a un total de 238 menores ( 152 en Cáceres y 86 en Badajoz). El número de familias atendidas desde el programa han sido un total de 150 (97 en la provincia de Cáceres y 53 en Badajoz). Tal y como se observa en la tabla adjunta, el tramo de edad en el que son más frecuentes las atenciones se centra en el tramo de edad de 7 a 14 años, tanto en los niños como en las niñas, edad en la que se comienzan a consolidar progresivamente modelos de relación.

Tipo de demanda	Nº de Atenciones		
	Provincia de Cáceres	Provincia de Badajoz	Total
Nº de familias atendidas	97	53	<b>150</b>
Nº de menores atendidos	152	86	<b>238</b>

Menores atendidos por rango de edad y sexo	Nº de Atenciones		
	Niñas	Niños	Total
0-6 años	30	33	63
7-14 años	73	66	139
15-18 años	18	11	29
Mayor de 18	5	2	7
<b>Total</b>	<b>126</b>	<b>112</b>	<b>238</b>

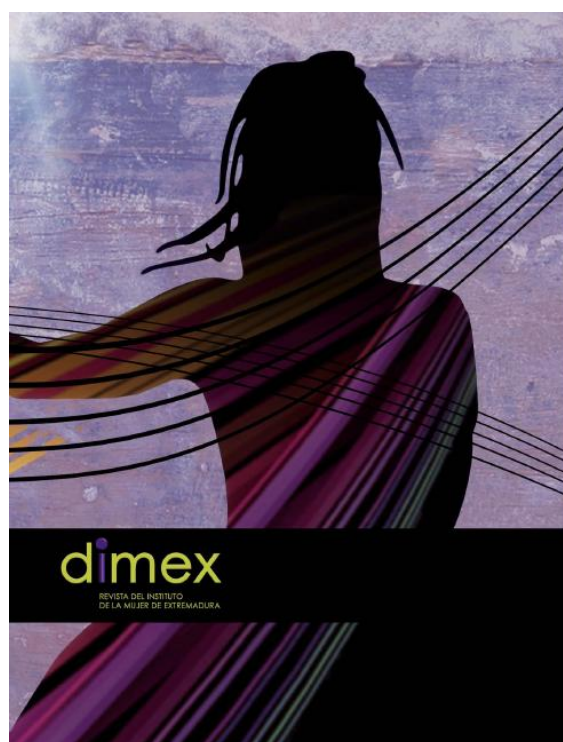
Derivaciones: Las derivaciones han sido realizadas por los Puntos de Atención Psicológicas de Badajoz, además, se han realizado derivaciones de la Oficina de Atención a Víctimas de Badajoz y Mérida, de los espacios de acogida y Casa de la Mujer, de los Servicios Sociales de Base, así como de la Policía.

## **7. PUBLICACIONES, EXPOSICIONES, PREMIOS Y MENCIONES DEL INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA 2012**

## **DIMEX**

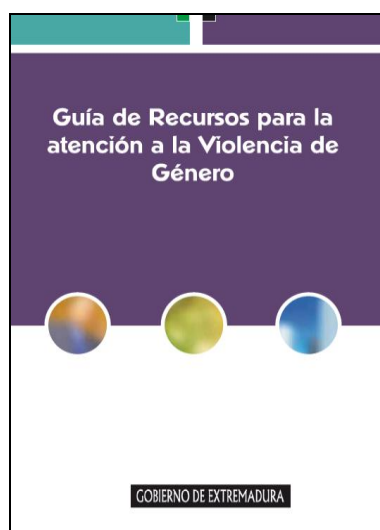
AUTORES/AS: INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA

EDITA: INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA



La revista del Instituto de la Mujer de Extremadura se configura como un espacio informativo en el que se abordan diferentes áreas de trabajo del IMEX. En el año 2012, se publicó el ejemplar nº 13 de la colección.

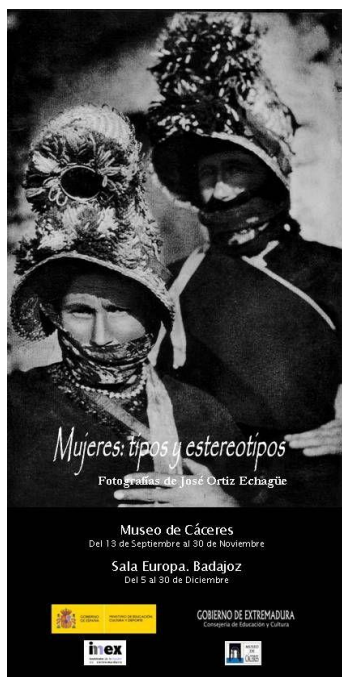
-Elaboración de la Guía de Recursos para la atención a la Violencia de Género.





## EXPOSICIONES

### -MUJERES: TIPOS Y ESTEREOTIPOS. FOTOGRAFÍA DE JOSÉ ORTIZ ECHAGÜE

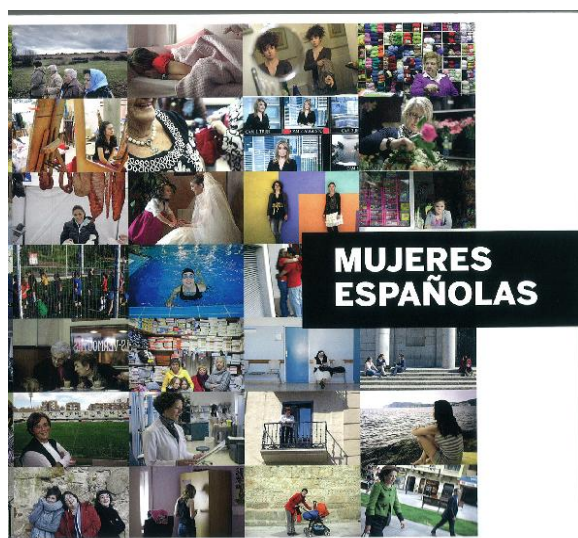


La exposición del fotógrafo José Ortiz Echagüe denominada 'Mujeres: tipos y estereotipos' estaba formada por 80 fotografías que reflejan valores estéticos pertenecientes a la cultura tradicional española.

La muestra ha estado instalada en el Museo de Cáceres desde el 6 de Septiembre hasta el 30 de Noviembre, y en Badajoz, en la Sala Europa, desde el 5 de Diciembre al 30 de Diciembre.

Está Organizada por la Consejería de Educación y Cultura en colaboración con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y participa también el Instituto de la Mujer de Extremadura.

### -EXPOSICIÓN: MUJERES ESPAÑOLAS.



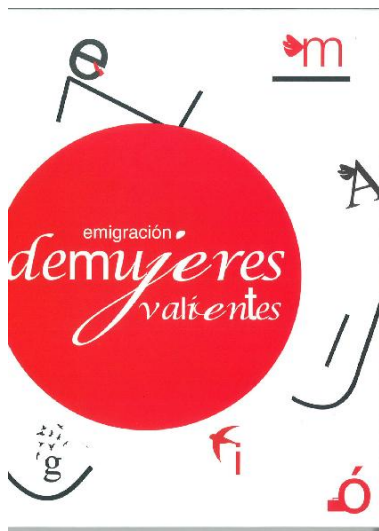
Congresos y Exposiciones de Mérida desde el 13 al 26 de Octubre. Esta exposición itinerante surge de la colaboración entre la revista YO DONA y el Instituto de la Mujer a partir de unos reportajes recogidos por esta publicación en el año 2010.

Diecisiete equipos formados por una escritora o periodista y un fotógrafo o fotógrafa recorrieron otras tantas localidades de nuestro país. La escritora

La muestra cedida por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad fue instalada en el Palacio de

Inma Chacón convivió con las mujeres de Badajoz, cuyas fotos firma Aníbal Martel.

**-EMIGRACIÓN: DE MUJERES VALIENTES.**



Esta exposición cedida por el Instituto de la Mujer del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad estuvo instalada en el Parlamento de Extremadura desde el 12 al 30 de Noviembre, planteando un recorrido por los fenómenos migratorios femeninos desde finales del siglo XIX hasta la actualidad

La muestra ayuda a comprender la relevancia social, política y económica de un proceso que tuvo como protagonistas a un considerable número de españolas.

**-EXPOSICIÓN DE LA FUNDACIÓN VICENTE FERRER. "MUJERES: LA FUERZA DEL CAMBIO EN LA INDIA".**

Fecha: Del 11 al 15 de Octubre.



El 11 de octubre llegó a Cáceres "Mujeres: la fuerza del cambio en la India", la nueva exposición itinerante de la Fundación Vicente Ferrer, que viajaba en un camión indio recorriendo 24 ciudades españolas durante este año.

La exposición estaba centrada en la labor de la organización a través de la mirada de siete mujeres de la India rural.

## PREMIOS Y MENCIONES

---

### **DIPLOMA DE RECONOCIMIENTO POR SU DEFENSA DE LA JUSTICIA GRATUITA Y DEL TURNO DE OFICIO.**

El Colegio de Abogados de Cáceres hizo entrega de diplomas en reconocimiento de la defensa de la justicia gratuita y del turno de oficio al Instituto de la Mujer de Extremadura.

### **RECONOCIMIENTO DEL MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD POR EL COMPROMISO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.**

El 22 de Noviembre de 2012 el Instituto de la Mujer de Extremadura (IMEX) recibió un reconocimiento por parte del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, por su implicación en la organización del Encuentro Nacional de Casas de Acogida, y por impulsar la creación de una Red Nacional de Casas de Acogida, que garantice la movilidad de las víctimas de la violencia de género.

## **8. PLAN PARA LA IGUALDAD DE LAS MUJERES DE EXTREMADURA (2013-2016)**

## **PLAN PARA LA IGUALDAD DE LAS MUJERES DE EXTREMADURA (2013-2016)**

### **Aprobación del “Plan para la Igualdad de las Mujeres de Extremadura (2013-2016)”**



El Consejo de Gobierno aprobó el día 23 de Noviembre de 2013, el “Plan para la Igualdad de las Mujeres de Extremadura (2013-2016)”, que contiene las líneas prioritarias y las medidas destinadas a alcanzar la plena igualdad entre mujeres y hombres y a eliminar la discriminación por razón de sexo. Este Plan será el marco de referencia para las actuaciones que en materia de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres se programen en el periodo que va desde el año 2013 al 2016.

El Plan está configurado por 9 EJES estratégico, engloba un total de 37 objetivos y 259 medidas que afecta al ámbito económico, político y social, con un objetivo único hacer efectivo el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.

#### **Ejes Estratégicos:**

EJE 1: LA IGUALDAD, LA TRANSVERSALIDAD E INTERSECCIONALIDAD, COMO PRINCIPIOS

EJE 2: EMPLEO

EJE 3: INNOVACIÓN-EMPREDIMIENTO-TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)

EJE 4: EDUCACIÓN

EJE 5: CORRESPONSABILIDAD-CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR, LABORAL Y PERSONAL

EJE 6: PREVENIR Y ACTUAR ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

EJE 7: SALUD Y CALIDAD DE VIDA

EJE 8: MEDIOS DE COMUNICACIÓN

## EJE 9: PARTICIPACIÓN SOCIAL, POLÍTICA Y ECONÓMICA. COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

### **Proceso de elaboración del documento**

Para la elaboración del actual Plan de Igualdad se partió de un diagnóstico previo basado en la evaluación, y medición del grado de ejecución y elaboración de conclusiones del III Plan para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, examinando las acciones realizadas y las que faltan por acometer, tomando como referencia la Ley 8/2011, de 23 de marzo, de Igualdad entre Mujeres y Hombres y contra la Violencia de Género en Extremadura.

Se analizaron las propuestas en materia de igualdad de oportunidades presentadas en las comparecencias de los titulares de la Consejería de Salud y Política Social, evaluándose las líneas políticas existentes, así como las situaciones de desigualdad en ámbitos como el de empleo, vivienda, salud, educación....para la determinación de prioridades.

Como parte de este diagnóstico inicial se analizaron los recursos autonómicos en materia de igualdad en Extremadura, poniendo de manifiesto las carencias, lagunas o superávit.

### **Proceso de participación en la elaboración del Plan para la Igualdad de las Mujeres de Extremadura.**

El documento final ha estado marcado por un trabajo de debate, análisis y propuestas en la que han realizado aportaciones más de 40 entidades.

El borrador del documento junto con la ficha-modelo de aportaciones se trasladó a entidades y organismos representantes de los intereses de la ciudadanía extremeña en esta materia, como son:

- Partidos Políticos.
- Agentes Sociales y Económicos (Sindicatos y empresariado).
- Entidades que trabajan en la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres.
- Presidencia de Consejos y Federaciones de Mujeres de Extremadura.
- Administración Central.
- Administración Local.
- Colegio de Psicólogos de Extremadura. Colegios Provinciales de Abogados. Colegios de Médicos de Extremadura.
- Asociaciones de mujeres de diversa índole; la Fundación Triángulo; el Instituto de la Juventud; la Confederación Regional Empresarial Extremeña; y los medios de comunicación.

Terminado el plazo de presentación de propuesta se realizó un estudio pormenorizado de cada una de las aportaciones, para su posterior debate y valoración por el Equipo Técnico de Igualdad. En esta fase de debate y análisis el equipo técnico, compuesto por seis profesionales del Instituto de la Mujer determinó incluir propuestas con idéntica redacción o integrarlas en medidas de similares características, siempre que fuera pertinente la recomendación o la idea propuesta.